

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: **“Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno”**

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciadas en Administración Pública

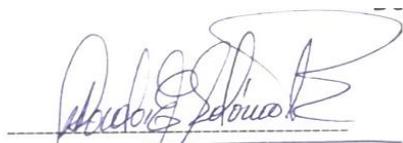
AUTORAS: Males Araujo Osmara Alicia
Montenegro Malte Laura Esthela
TUTORA: MSc. Solórzano Robinson Hada Esther

Tulcán, 2023.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que las estudiantes Males Araujo Osmara Alicia y Montenegro Malte Laura Esthela con el número de cédula 0401828041 y 0450062823 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva



MSc. Solórzano Robinson Hada Esther

TUTOR

Tulcán, septiembre de 2023

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Males Araujo Osmara Alicia y Montenegro Malte Laura Esthela con cédula de identidad número 0401828041 y 0450062823 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



Males Araujo Osmara Alicia

AUTORA



Montenegro Malte Laura Esthela

AUTORA

Tulcán, septiembre de 2023

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotras, Males Araujo Osmara Alicia y Montenegro Malte Laura Esthela declaramos ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno" y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Males Araujo Osmara Alicia

AUTORA



Montenegro Malte Laura Esthela

AUTORA

Tulcán, septiembre de 2023

AGRADECIMIENTO

A mis padres Alba y Danny siempre han sido el impulsor de mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio. Han sido mis mejores guías de vida siempre. Hoy, al finalizar mis estudios en la Carrera de Administración Pública, les entrego este logro, queridos padres, como una meta más alcanzada. Mi orgullo es tenerlos a mi lado en este momento tan importante, Infinitas gracias. A mis hermanos Yorlan y Samira mis compañeros de vida, gracias por acompañarme y apoyarme en mis decisiones, siempre tendrán mi amor y cariño. A mis amigas Laura, Andrea y Karen, quienes me han apoyado y me han brindado su amistad más sincera.

Males Araujo Osmara Alicia

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mis padres Blanca Malte y Libardo Montenegro por brindarme apoyo incondicional durante el transcurso de mi vida, por estar pendientes de mi bienestar y desarrollo personal y profesional, pues han sido un ejemplo de superación e inspiración en mi vida, de igual manera agradezco a mis hermanas Josselin, Estefanía y Maryuri, por acompañarme en este proceso importante.

De igual manera reitero mis agradecimientos a los docentes pertenecientes a la carrera de Administración Pública especialmente a mi tutora Hada Solórzano por haberme acompañado y apoyado en esta etapa final de mi vida universitaria. También agradecer a mi compañera de trabajo de integración curricular Osmara Males por compartir nuevas experiencias, por cada consejo que me ha brindado y por lograr culminar una etapa más. A mis compañeras Andrea Fuertes y Karen Mallama por acompañarme en mi vida universitaria por compartir buenos y malos momentos que hemos tenido, por animarme a seguir adelante y por brindarme su amistad incondicional.

Gracias a cada una de las personas que han inspirado mi vida ya que me han llenado de grandes experiencias y me han acompañado en cada momento difícil.

Montenegro Malte Laura Esthela

DEDICATORIA

A mi madre, la persona más importante de mi vida, su amor es tan fuerte como una flor que crece en la adversidad para ser la más hermosa de todas.

Males Araujo Osmara Alicia

DEDICATORIA

Dedico con todo mi corazón a mi madre Blanca Malte y a mi padre Libardo Montenegro pues sin ellos no habría logrado culminar esta etapa ya que sus consejos su apoyo y su paciencia han inspirado a cada una de mis decisiones, puesto que me formaron con valores, reglas y principios que me han servido para conseguir cada cosa que me proponga y así poder alcanzar mis anhelos.

Montenegro Malte Laura Esthela

ÍNDICE

RESUMEN.....	12
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA.....	15
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	16
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2. Objetivos Específicos	18
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	18
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
2.2. MARCO TEÓRICO	21
2.2.1. Gestión Pública	21
2.2.2. Teoría de Gobierno Abierto	21
2.2.3. Turismo Accesible	24
2.2.4. Discapacidad física.....	27
2.2.5. Personas con discapacidad física y su vinculación con el turismo	29
2.2.6. Inclusión.....	29
2.2.7. Principios de Diseño Universal	30
2.3. MARCO LEGAL	31
III. METODOLOGÍA	35
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	35
3.1.1. Enfoque	35

3.1.2. Tipos de Investigación	36
3.2. IDEA A DEFENDER	37
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	37
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	39
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	41
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
4.1. RESULTADOS	44
4.2. DISCUSIÓN	67
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
5.1. CONCLUSIONES	71
5.2. RECOMENDACIONES.....	72
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
VII. ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Constitución Art. 16, 47, 48, 49	31
Tabla 2. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades Art. 13, 17, 18.....	32
Tabla 3. Ley Orgánica de Discapacidades Art. 44.....	33
Tabla 4. Ley de Turismo Art. 1, 2, 42, 46.....	33
Tabla 5. Definición de variables.....	37
Tabla 6. Operacionalización de variables	38
Tabla 7. Grupos Etarios	41
Tabla 8. Cálculo de muestra finita.....	41
Tabla 9. Recursos.....	43
Tabla 10. Ficha técnica de la aplicación de encuestas	44
Tabla 11. Edad de los encuestados	45
Tabla 12. Género de los encuestados	46
Tabla 13. Percepción de información sobre estrategias	47
Tabla 14. Percepción de las estrategias de Turismo Accesible	48
Tabla 15. Percepción de la Intervención de GADM de Tulcán en el Turismo Accesible	49
Tabla 16. Percepción de la gestión en los servicios.....	50
Tabla 17 Percepción de adaptación en transportes	51
Tabla 18. Percepción de la satisfacción	52
Tabla 19. Percepción de la participación.....	53
Tabla 20. Percepción de los Proyectos de Turismo	55
Tabla 21. Percepción de servicios en la inclusión de personas con discapacidad física	56
Tabla 22. Percepción de la información sobre Inclusión	57
Tabla 23. Percepción de la satisfacción en el Turismo Accesible	58
Tabla 24. Percepción de las personas con discapacidad física en ámbitos sociales	59
Tabla 25. Percepción de las Adaptaciones.....	60
Tabla 26. Ficha técnica experto 1	61
Tabla 27. Resultados entrevista experto 1	62
Tabla 28. Ficha técnica experto 2.....	63
Tabla 29. Resultados entrevista experto 2	63

Tabla 30. Ficha técnica experto 3	65
Tabla 31. Resultados entrevista experto 3	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Cadena de accesibilidad del turismo	26
Gráfico 2. Edad de los encuestados.....	45
Gráfico 3. Género de los Encuestados.....	46
Gráfico 4. Resultados de información sobre estrategias	47
Gráfico 5. Resultados percepción de las estrategias de Turismo Accesible	48
Gráfico 6. Resultados percepción de la Intervención de GADM de Tulcán en el Turismo Accesible.....	49
Gráfico 7. Resultados Percepción de la gestión en los servicios	51
Gráfico 8. Resultados percepción de adaptación en transportes.....	52
Gráfico 9. Resultados percepción de la satisfacción con los espacios turísticos	53
Gráfico 10. Resultados percepción de la participación.....	54
Gráfico 11. Resultados percepción de los Proyectos de Turismo.....	55
Gráfico 12. Resultados percepción de servicios en la inclusión de personas con discapacidad física	56
Gráfico 13. Resultados percepción de la información sobre Inclusión	57
Gráfico 14. Resultados percepción de la satisfacción en el Turismo Accesible	58
Gráfico 15. Resultados percepción de las personas con discapacidad física en ámbitos sociales.....	60
Gráfico 16. Resultados percepción de las Adaptaciones	61

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC.....	79
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas	81
Anexo 3. Formato Encuesta	83
Anexo 4. Encuestas realizadas en la ciudad de Tulcán	86
Anexo 5. Formato Entrevista.....	88
Anexo 6. Entrevista realizada a Alex Alfonso Argoti Mata vicepresidente de la Asociación de personas con discapacidad y sus familiares en Tulcán.	91
Anexo 7. Entrevista realizada a Ruth del Carmen Bernal Flores presidente de la Asociación de personas con discapacidades del Carchi.....	95

Anexo 8. Entrevista realizada a Jessica García jefa de Turismo del Municipio de Tulcán
.....98

RESUMEN

El Gobierno Abierto es un modelo de hacer gobierno enfocado en la aplicación de los principios de transparencia, participación y colaboración, la finalidad de la aplicación de este modelo innovador de hacer gobierno es generar confianza con la ciudadanía mediante la gestión pública ejecutada responsablemente para conseguir una gestión eficiente y de calidad, en este sentido las personas se ven involucradas en la toma de decisiones de asuntos públicos de su localidad; el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán ha llevado a cabo la implementación y ejecución del modelo de gobierno abierto, mediante la presente investigación se examina la aplicación del Gobierno Abierto en la gestión pública de Turismo Accesible y su influencia en la inclusión de personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán, en la investigación actual se utilizaron los enfoques cualitativo y cuantitativo, es decir, un enfoque mixto integrado que permitió un mejor entendimiento de la investigación gracias a la aplicación de instrumentos como las encuestas y entrevistas para la recolección de información y datos estadísticos. Los resultados de la investigación muestran una falta de aplicación del modelo de Gobierno Abierto en la gestión pública de Turismo Accesible, debido a que se evidencia la falta de interés y compromiso por parte de las autoridades públicas hacia las personas con discapacidad física y su desenvolvimiento en el turismo de la ciudad de Tulcán, es irrefutable la existencia de barreras físicas que imposibilitan el acceso y libre movilidad en espacios turísticos para personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán, como consecuencia es evidente que la inclusión tiene un gran camino por recorrer hasta alcanzar la eliminación de barreras físicas y estereotipos existentes. En definitiva, la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán requiere de una perfección y seguimiento exhaustivo en la implementación del Gobierno Abierto para conseguir la inclusión de personas con discapacidad física en ámbitos del Turismo Accesible.

Palabras Claves: Gobierno Abierto, gestión pública, participación, Turismo Accesible, inclusión, personas con discapacidad física.

ABSTRACT

Open Government is a model of doing government which is focused on the application of the principles of transparency, participation, and collaboration. The idea of applying this innovative model of governance is to build trust with the public through responsibly executed public management in order to achieve efficient and quality management, in this sense, people see themselves involved in decision-making on public affairs in their community. The Autonomous Decentralized Municipal Government of Tulcán has implemented and executed the open government model. Through this research, we examined the application of Open Government in the public management for Accessible Tourism and its influence on the inclusion of people with physical disabilities in the city of Tulcán. In this research, qualitative and quantitative approaches were used, which means that, an integrated mixed approach allowed a better understanding of the research thanks to the application of instruments such as surveys and interviews for the collection of information and statistical data. The results of the investigation show a lack of application of the Open Government model in the public management of Accessible Tourism, due to the lack of interest and commitment by the public authorities towards people with physical disabilities, as well as tourism development in the city of Tulcán. There is no doubt that there are structural obstacles that prevent access and mobility in tourist spaces for people with physical disabilities in the city of Tulcán, consequently, it is evident that inclusion has a long way to go until reaching the elimination of physical barriers and existing stereotypes. Summing up, the public management of Accessible Tourism of the Autonomous Decentralized Municipal Government of Tulcán requires perfection and exhaustive monitoring in the implementation of the Open Government model to achieve the inclusion of people with physical disabilities in areas of Accessible Tourism.

Keywords: Open Government, public management, participation, Accessible Tourism, inclusion, people with physical disabilities.

INTRODUCCIÓN

La administración pública es el conjunto de acciones y procesos políticos y administrativos encaminados a la gestión eficaz de los recursos públicos y la toma de decisiones para el bienestar general de los ciudadanos, cabe mencionar que nuestro proyecto abordará la planificación y organización de los recursos públicos y control de las políticas implementadas. Cuando hablamos de gestión pública, debemos enfocarnos en una gestión eficiente y permitir que los ciudadanos participen en los asuntos políticos para garantizar un mayor desarrollo urbano.

Otro de los puntos importantes que se habla en nuestro proyecto es acerca del Gobierno abierto en donde se trata de tener un modelo innovador y perfeccionar el desempeño de un gobierno y así mejorar los 3 pilares fundamentales que son la transparencia la colaboración y la participación ciudadana para que se pueda trabajar de una manera colectiva con todos. De estos 3 pilares se tomó la transparencia, ya que se debe dar información adecuada a la ciudadanía y presentar los procesos y actividades que el gobierno ha tomado y los recursos públicos que el gobierno realice para que la ciudadanía pueda estar al tanto de las obras y trabajos del gobierno.

Dicho esto abarcamos el tema del turismo accesible para las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, para esto se deberá entender que mediante las políticas que el gobierno establezca se den a conocer a todos los ciudadanos de que las personas con discapacidad tienen acceso a todo tipo de servicio público y privado la ciudad, con el fin de que se eliminen las barreras que ha establecido la sociedad, estas personas podrán contar con un espacio accesible, trabajo decente, salud y estudios.

El turismo accesible no solo se refiere a que los espacios turísticos estén adecuados para personas con discapacidad si no también el hospedaje, transporte público, restaurantes y empresas públicas como privadas deberán contar con accesibilidad para las personas con discapacidad.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cuando hablamos de turismo accesible nos estamos refiriendo a una eliminación de barreras físicas con la finalidad de que personas con una discapacidad física puedan disfrutar de los diferentes servicios turísticos, al acceso y movilidad por espacios de una ciudad, de la misma manera el turismo inclusivo tiene como objetivo conseguir una igualdad de oportunidades para todas las personas, en tal sentido la gestión pública del turismo accesible e inclusivo cumple un papel indispensable para garantizar el cumplimiento de espacios turísticos asequibles y accesibles para personas con una discapacidad física.

En líneas generales, según el Banco Mundial (2021) un 15% de la población mundial vive con un tipo de discapacidad, es decir, existen más millones de personas en el mundo que necesitan espacios turísticos que se adapten a sus necesidades, no obstante, existen pocas ofertas turísticas que se adecuen a ellos, en este mismo contexto en América Latina se encuentra un promedio de ochenta y cinco millones de personas que sufren una discapacidad, así pues, tanto en un aspecto mundial como en un latinoamericano existe un gran porcentaje de personas que sufren una discapacidad a las cuales se les tiene que brindar servicios de turismo accesibles e inclusivos.

En definitiva, la vida de las personas con una discapacidad física tienen muchos impedimentos, un claro ejemplo son los espacios inaccesibles, hay que recalcar que los derechos de las personas con discapacidad son el derecho a la vida, a la igualdad, a la vida independiente, a la salud, y a la no discriminación, dentro de este marco el incumplimiento de la adaptación de entornos accesibles es una forma de discriminación hacia estas personas, puesto que se está se niega una vida independiente para las personas con una discapacidad.

De acuerdo a Donoso (2019) en Ecuador el turismo es una de las actividades con mayor desarrollo económico y con gran diversidad en espacios, a pesar de que es

un país con espacio limitado, nuestro país tiene una gran diversidad geográfica, ya que tiene selvas, playas, nevados y páramos, se dice que nuestro país podría vivir del turismo si tuviera como objetivo convertirlo en espacios accesibles e inclusivos.

En tal sentido, si nuestro país contará con una buena gestión pública del turismo accesible abriría nuevas puertas a un desarrollo económico y social, por supuesto atendiendo los requerimientos para el cumplimiento de un turismo accesible e inclusivo para todos sus ciudadanos, pero en especial para las personas con una discapacidad física, esto se lo conseguiría Terminando las barreras que se encuentran en los entornos, para que de esta manera las personas puedan disfrutar de una oferta turística que se adapte a sus necesidades.

Hay que resaltar que la gestión pública de turismo accesible en el GADMT se concentra en investigar y observar actividades turísticas, igualmente en sugerir mejoras en la gestión para las organizaciones dedicadas al turismo. Cuando se trata de destinos turísticos en la ciudad de Tulcán, se pueden mencionar lugares como el Cementerio de Tulcán, la Catedral, el Convento San Francisco, el Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Carchi, Parque Ayora Parque Central, es importante destacar que es obvio que muchos de estos lugares carecen de áreas adaptadas para facilitar la movilidad y acceso para personas con discapacidad física.

Esto dificulta la movilidad en la ciudad de Tulcán debido a la falta de transporte y acceso a los lugares turísticos, es crucial señalar que las personas con discapacidad física enfrentan numerosos desafíos cuando visitan los lugares turísticos.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la influencia de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación tiene diversas implicaciones en la gestión pública del Turismo accesible del gobierno autónomo descentralizado municipal de Tulcán y como las acciones tomadas influyen en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán en el año de 2021. Como señala Donoso (2019) mencionando que “una ciudad accesible puede captar el potencial del

turismo accesible". A mi entender si una ciudad se encuentra adaptada para facilitar la movilidad no solo de las personas con discapacidad física si no de todas las personas en general, se convertiría en un lugar turístico confortable, accesible y adaptado que impulsaría diferentes actividades y lugares turísticos de una ciudad.

Como señala Solay (2021) la gestión pública del turismo accesible ha tenido un gran impacto en Latinoamérica, ya que menciona que es necesario permitir que las personas con discapacidad puedan movilizarse de una manera independiente respetando y manteniendo su dignidad, acceder a diversos lugares turísticos que sean acogedores y cómodos para las personas con discapacidad (pág. 12). De igual manera Moreno (2020) destaca que "El propósito es que todos, sin importar su condición, disfruten de las bellezas del Ecuador" siguiendo este sentido las personas con una discapacidad física deben tener la facilidad en el acceso a diferentes lugares para disfrutar los espacios que nuestro país ofrece de una manera equitativa y siempre considerando la dignidad y autonomía.

En el año de 2020 el gobierno ecuatoriano lanzó una política pública de Turismo Accesible 2030 con la finalidad de reanimar el sector de turismo, dicha política se consiste en la mejora de la igualdad de derechos y aprovechar los atractivos naturales ya que, se respeta la movilidad de una persona con discapacidad física o, en todo caso, se mejora la movilidad de una persona al acceder a lugares turísticos eliminando barreras físicas en el país.

En la ciudad de Tulcán se realizó una investigación para comprobar si las personas con discapacidad física son incluidas en el acceso a espacios y actividades turísticas que ofrece el gobierno autónomo descentralizado municipal de Tulcán sobre aspectos como el transporte, locales, parques y espacios turísticos lugares que se deben adaptar a las necesidades de las personas con una condición que les impide su libre movilidad o personas con discapacidad física, de esta manera, se idealizó una construcción de un espacio ideal que contribuya al desarrollo de la comunidad y a la inclusión de las personas con discapacidad física y la creación de espacios que sean inclusivos para todos.

Algunas personas que se beneficiarán del turismo accesible son las personas mayores, las mujeres embarazadas y las personas con discapacidad temporal y física, describiremos las acciones tomadas por la gestión pública de Turismo Accesible y la manera en la cual influye en la inclusión de personas con discapacidad física en la

ciudad de Tulcán en el periodo de 2021, asimismo, las medidas para hacer que los espacios sean más accesibles para beneficiar a las personas con discapacidad física.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión pública de turismo accesible en el del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, periodo dos mil veintiuno.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar el estado de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán periodo dos mil veintiuno.
- Distinguir las acciones aplicadas de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para facilitar el acceso y movilidad de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán.
- Determinar las condiciones del Turismo Accesible y su influencia en la inclusión de personas con discapacidad en la ciudad de Tulcán por medio de encuestas y entrevistas.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Cuál es el estado de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán periodo dos mil veintiuno?

¿De qué manera se aplican las acciones de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para facilitar el acceso y movilidad de las personas con discapacidad física?

¿Cuáles son las condiciones del Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y la inclusión de personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Primer Antecedente

Investigadores: Elizabeth Brinckmann y Jairo Wildgen

Entidad: Universidad de Santa Cruz do Sul

Nombre de la Revista: Cuadernos de Turismo

Tema: Turismo Accesible: Desafíos para los estudiosos del turismo: la construcción de la «sociedad inclusiva» y del «turismo accesible»

Objetivos.

- El objetivo de esta investigación radica en una discusión sobre los paradigmas de una sociedad inclusiva, turismo accesible y de igual manera de las posibilidades y condiciones que se presentan para las personas que viven con una discapacidad visual, física, mental y auditiva.

Análisis: Según este estudio, existe un proceso bilateral donde las personas se encuentran excluidas y así la sociedad busca resolver los problemas del individuo y del conjunto, encontrando soluciones al nivelar las oportunidades para todos. Los practicantes de la inclusión se conducen por el modelo social de deficiencia. Para este modelo los problemas de la persona con necesidades especiales no están en ella y sí en la sociedad que las discrimina. La sociedad es la generadora de los problemas para las personas portadoras de deficiencia, es causante de su incapacidad para el desempeño de actividades sociales. (Brinckmann & Wildgen, 2019)

Segundo antecedente

Investigadores: Gabriel Tife, Diego Carrillo y Migdely Ochoa

Entidad: Universidad Externado de Colombia

Nombre de la Revista: Turismo y Sociedad

Tema: Turismo Accesible: Estudio Bibliométrico

Objetivos.

- Proponer un nuevo enfoque de destinos turísticos para innovar espacios.
- Contribuir a una mayor especialización de las instalaciones para personas con capacidades diferentes.

Análisis: en este estudio científico se analiza bases de datos sobre el turismo accesible, con la finalidad de encontrar o identificar en qué año se encontró una mayor productividad mediante el turismo accesible, uno de los temas tratados son la discapacidad la inclusión el turismo accesible y la accesibilidad. (Tite, Carrillo, & Ochoa, 2021)

Tercer antecedente

Investigadores: Jefferson Sánchez, Maruxi Loarte y Danilo Caisachana

Entidad: Universidad de Cienfuegos

Nombre de la Revista: Universidad y Sociedad

Tema: Turismo accesible e inclusivo en el ecuador, frente al turismo accesible en otros países

Objetivos.

- Conseguir la inclusión de todos los ciudadanos con el lema turismo accesible y sustentable.
- Analizar las condiciones de accesibilidad que presentan las instalaciones de uso público.

Análisis: el turismo accesible no solo beneficia a las personas con discapacidad física, intelectual sino también a otros grupos de la población como ciudadanos del destino, personas mayores, personas extranjeras, personas que van con carritos, mujeres embarazadas, personas con discapacidad temporal, personas con lesiones, personas obesas, muy altas o muy bajas, personas que llevan bultos, niños, acompañantes de personas con discapacidad, personas con alergias entre otras, con el fin de que cada persona pueda disfrutar de los centros turísticos en armonía. (Sánchez, Loarte, & Caisachana, 2020, pág. 225 - 231)

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Gestión Pública

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (s.f.) el término "gestión pública" se refiere a procesos políticos y administrativos como también acciones que tienen como finalidad conseguir una gestión eficiente de los recursos públicos de un país además de la toma de decisiones para el bienestar general de los ciudadanos. La planificación y organización de los servicios públicos, la implementación y control de políticas y la evaluación y seguimiento de sus resultados son todos aspectos de la gestión pública.

En general, son actividades cuyo objetivo es atender a las personas y maximizar los recursos públicos aplicando políticas, así lograr y mejorar sistemas que garanticen la prestación de servicios públicos de alta calidad. Como lo menciona Ruíz (2012) la Gestión de la Calidad "es necesaria, por su capacidad para dar respuesta a unas administraciones que debían reelegitimarse a partir de la prestación de más y mejores servicios públicos" (pág. 5).

Es decir, una gestión de calidad en una administración de un territorio servirá para perfeccionar la prestación de servicios públicos hacia los habitantes.

2.2.2. Teoría de Gobierno Abierto

La Teoría de Gobierno Abierto es un innovador modelo de hacer gobierno, dicho modelo está orientado en perfeccionar y mejorar el desempeño de un gobierno, con la implementación de tres pilares fundamentales: transparencia, colaboración y participación, estos pilares colaboran con la ciudadanía, las administraciones y los gobernantes, según el Portal de Gobierno Abierto Ecuador (2019) este nuevo modelo de gobierno se presenta debido a la necesidad de contar "con una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos y que los gobiernos sean más transparentes, sensibles, responsables y eficaces".

De acuerdo con el Grupo Núcleo (2020) el Gobierno Abierto:

Constituye un nuevo paradigma de gobernanza que convierte al ciudadano en mandante, partícipe y protagonista de la construcción y ejecución de la política pública. Así, el GA busca fortalecer la democracia y la confianza de la ciudadanía en las instituciones públicas, de tal forma que actúen de manera ética y responsable, tomen decisiones informadas y sujetas a control social,

involucren a la ciudadanía en la generación de cambios sociales de manera corresponsable y colaborativa para mejorar la calidad de vida, y, aprovechen el uso de las tecnologías de la información y comunicación para promover la innovación y el emprendimiento (pág. 11).

Para incrementar la participación de la ciudadanía en los asuntos gubernamentales y promover la colaboración, un concepto de Gobierno Abierto de acuerdo con Rodrigues y Unkuch (2018) estipulan que “el gobierno abierto se orienta a transformar el Estado y replantear sus relaciones con la sociedad” (pág. 74).

Asimismo, para comprender el significado de Gobierno Abierto hay que comprender que este modelo de gobierno se adapta a las necesidades de cada lugar. Es por esto que un último concepto sobre Gobierno Abierto viene dado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2016) mencionando que el:

Gobierno abierto puede significar cosas diferentes para los distintos actores implicados y los distintos responsables de políticas públicas, y lo que implica está influenciado por factores políticos, sociales y culturales. Por ende, la definición de gobierno abierto puede variar y refleja las prioridades de los países (pág. 1).

Es decir que tenemos que entender el significado de un modelo de Gobierno Abierto y que dicho modelo puede variar dependiendo de las necesidades y requerimientos del lugar en el que se aplique, asimismo de los resultados que se quiere alcanzar, como por ejemplo generar más confianza en la ciudadanía y de la misma manera alcanzar una participación en asuntos de gobierno, incluir a la ciudadanía en las decisiones. Puesto que las personas son las que conocen el ambiente y saben lo que verdaderamente se necesita para mejorar la gestión de un gobierno.

2.2.2.1. Transparencia

El objetivo de Gobierno Abierto es que las administraciones sean más transparentes y accesibles a la participación ciudadana para mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción de los ciudadanos.

El Gobierno debe proporcionar información a la ciudadanía de una manera íntegra y correcta, de una manera libre, clara, gratuita y sencilla en donde se presente la información sobre los procesos, actividades, decisiones de gobierno y el uso de recursos públicos que el Gobierno realice, siguiendo un proceso en donde el cual la

ciudadanía esté informada de los diferentes procesos y actividades que el Gobierno realice, de acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2020) el pilar de Transparencia “se traduce en principios y acciones claras destinadas a garantizar el acceso a información clara y oportuna para la ciudadanía”.

Por otro lado, como lo considera Kossick Jr citado por Oszlak (2013) el termino transparencia se puede expresar mediante “manifestaciones de tal participación, la intervención en torno a cuestiones de telemedicina, aprendizaje a distancia, ciencia y comercio electrónico (pág. 19), en general, la participación puede ocurrir en varios aspectos de la vida como la toma de decisiones, consejos, reuniones y en el gobierno mismo.

En términos generales la Transparencia es el acceso libre a la información pública sobre los gobiernos y los proyectos o actividades que han realizado en un periodo determinado. De igual manera el concepto de Bellantoni (2016) afirma que el termino de transparencia radica en la:

Información sobre el desempeño de los gobiernos, por ejemplo, ofreciendo declaraciones oficiales o investigando asuntos desconocidos. Los medios tradicionales y las redes sociales promueven la transparencia del sector público y permiten a los ciudadanos y a los actores privados a tomar decisiones económicas o de políticas públicas fundadas (pág. 16).

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán (2022) afirma que la transparencia en el gobierno abierto se refiere a proporcionar información crucial sobre el turismo accesible en la ciudad de Tulcán. El portal web del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán contiene información de calidad que se presenta para el uso de la ciudadanía, incluyendo información sobre su historia, espacios recreativos y turísticos, de igual forma la manera de acceder a esos atractivos.

2.2.2.2. Participación

La participación ciudadana es un derecho principal de cada habitante de esta población, ya sea individual o colectivamente, en lo que toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos, este derecho es un proceso permanente del poder ciudadano. Siguiendo este enfoque Bellantoni (2016) menciona que la participación en el Gobierno Abierto se refiere a un “entorno en el que los ciudadanos son libres de expresar sus preocupaciones en público” (pág. 16).

De acuerdo con este modelo de gobierno, los ciudadanos tienen la libertad de expresar sus inquietudes y necesidades mediante la participación colaborativa, sentirse libre de compartir sus preocupaciones en relación con su entorno y sugerir soluciones que el gobierno debe implementar para mejorar la confianza de los ciudadanos, asimismo, lograr mejoras en la gestión de los recursos y servicios públicos.

De acuerdo con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán (2022) cumple con la participación ciudadana ya que existe normas y leyes que se deben cumplir acerca de este pilar como son: participar en el fortalecimiento de la planificación territorial y de desarrollo del Cantón Tulcán, mejorar la calidad de la inversión pública y definir la agenda de desarrollo cantonal, cada una de estas leyes son fundamentales para que cada ciudadano pueda participar libremente con dignidad e integridad y de igual forma se respeten sus derechos.

2.2.3. Turismo Accesible

Cuando hablamos de turismo accesible e inclusivo, nos estamos refiriendo a la creación de entornos en los cuales todas las personas, con o sin discapacidad, puedan disfrutar de la igualdad de condiciones, esto va más allá de eliminar barreras físicas. De esta manera, se pueden obtener entornos con las condiciones adecuadas para una persona con discapacidad, como los servicios de hotelería, transporte, entre otros servicios turísticos.

Por otra parte Lindsay (2018) nos menciona su definición del Turismo Accesible indicando que es un turismo especializado en adaptar los diversos viajes de personas con la finalidad de satisfacer las necesidades de una persona con discapacidad, también nos menciona una eliminación de barreras físicas y de comunicación, entornos como los atractivos turísticos, hostales, restaurantes y transporte tienen que ser transformados y adecuados para el cumplimiento de los derechos, dignidad e independencia de personas con capacidad diferente.

La falta de rampas en las infraestructuras y la interpretación del lenguaje son dos ejemplos de barreras que encontramos. Además, la sociedad condiciona a las personas con discapacidad al no adaptarse a sus necesidades.

Tal como Fernández (2009) afirma que el término de "turismo accesible es aquel que persigue la supresión de las barreras al turismo realizado por personas con discapacidades" (pág. 143), sostiene que la finalidad del turismo accesible se

encuentra en la búsqueda de la reducción de las barreras en el área de turismo que enfrentan las personas con discapacidades al momento de movilizarse.

De la misma manera es obvio que el término de Turismo Accesible ha ido cambiando con el pasar de los años hasta convertirse en una idea de Turismo para todos para determinar cómo suprimir las barreras físicas, como lo señala Rovira citado por Fernández (2009) la idea de Turismo accesible se refiere a:

Aquel que se ocupa de la problemática de las barreras físicas, psíquicas y sensoriales que todavía hoy se encuentran a la hora de hacer turismo las personas que, de alguna forma, tienen dificultad para desplazarse o comunicarse, factores que comprometen la integración y participación de estos consumidores (pág. 143).

Por otro lado, López y Luna (2020) enfatizan que el Turismo Accesible se "refiere la adecuación del entorno, productos o servicios turísticos que permitan el acceso, uso y disfrute de todos los usuarios sin importar su tipo de discapacidad" (pág. 197), da a conocer que las adaptaciones a los espacios físicos generan accesibilidad e inclusión para las personas con discapacidad física.

Es importante destacar que la Ciudad de Baños fue la primera en implementar el modelo de Turismo Accesible en Ecuador en el periodo de 2005-2009. Se construyeron rampas para facilitar el acceso a sus diversos lugares turísticos y hoteles, así como adaptaciones en senderos y refugios, lo que facilitó la movilidad a las personas con discapacidades (pág. 197).

Debido a esto, es necesario fomentar el turismo accesible para promover la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad física. De esta manera, las personas pueden moverse y acceder a lugares no solo turísticos sino también de áreas urbanas de manera independiente y conservando su autonomía y dignidad.

Empleando las palabras de Calle citado por la Escuela Superior Politécnica del Litoral (2021) en el Ecuador "no existe una oferta turística inclusiva" debido a que en el país no existe una oferta en el turismo adecuada para las necesidades que una persona con discapacidad física requiere. Los lugares, espacios, instalaciones entre otros presentan una barrera que impiden la inclusión generando una discriminación y limitación de acceso para las personas con discapacidad física.

2.2.3.1. Importancia del turismo accesible

El Turismo Accesible es crucial para la industria turística porque permite la inclusión y accesibilidad de personas con discapacidad Física, como lo afirma Fernández (2009) “el Turismo Accesible es entendida como aquella que persigue la supresión de las barreras al turismo realizado por personas con discapacidades” (pág. 214)

El turismo accesible ayuda a garantizar que los destinos turísticos sean accesibles para todas las personas y fomenta la integración social de las personas con diversidad funcional porque la accesibilidad es un elemento esencial de cualquier gestión pública de desarrollo sostenible y responsable. En la opinión de Donoso (2019) “un turismo de calidad que implica la satisfacción de todas las necesidades, exigencias y expectativas de los visitantes respecto al entorno”.

Además, permite la segmentación de la población para atraer turistas y visitantes de atención prioritaria, lo que puede tener un impacto positivo tanto en la economía local como en la imagen de la ciudad o país que promueve el turismo accesible, asimismo, tener un impacto en la inclusión de personas con discapacidad física.

2.2.3.2. Cadena de accesibilidad del turismo

La accesibilidad según la Organización Mundial del Turismo (2015) afecta de manera directa a la cadena de turismo es por esta razón que se tiene que comprender de una forma global, esta debe tener una continuidad adaptar los espacios. (pág.21)

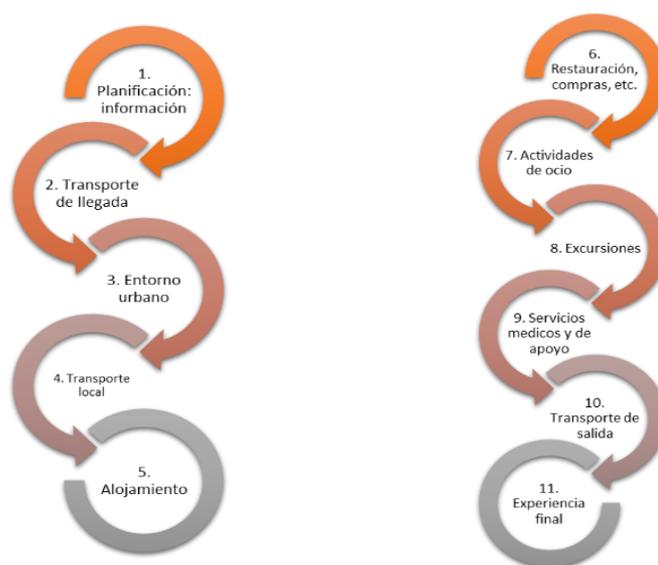


Gráfico 1. Cadena de accesibilidad del turismo
Fuente: Organización Mundial del Turismo (2015).

La cadena de accesibilidad del turismo se beneficia del nivel de accesibilidad que implementa una ciudad en sus espacios. El sector del turismo debe implementar una variedad de métodos que beneficien a las personas que visiten dichos lugares y que tengan una accesibilidad que cumpla con la movilidad tanto local, regional y nacional. (pág. 22).

2.2.3.3. Beneficios del Turismo Accesible

Para una persona con una discapacidad física la principal necesidad que se ve cumplida con el Turismo Accesible es la movilidad autónoma puesto que con las adaptaciones se consigue inclusión de dichas personas en los destinos turísticos y en los diferentes espacios de la localidad.

Empleando las palabras de Fernández (2009) los beneficios que conlleva el Turismo Accesible son el aumento en la economía, debido a que las personas con discapacidad forman parte de un grupo con un tiempo de recreación muy elevado. Un segundo beneficio es el aumento en la cantidad de visitantes, debido a que una persona que por su falta de movilidad se vea en la necesidad de utilizar muletas, silla de ruedas o en último caso necesitar de un tercero para moverse como podría ser un familiar o allegado, atrae a más visitantes puesto que la persona con discapacidad física siempre viajara con terceros. (pág. 11)

El siguiente beneficio está en la atracción hacia un lugar o espacio accesible porque mejoraría los alrededores y la vida social y turística. De esta misma manera el beneficio más importante que trae el Turismo Accesible es la inclusión de personas con discapacidad física, debido a que con estas adaptaciones del Turismo Accesible se consigue un acceso libre y movilidad no solo para las personas con discapacidad física sino para todas las personas en general, se genera un Turismo para todos. (pág. 11).

2.2.4. Discapacidad física

La Organización Mundial de la Salud puntualiza a la discapacidad como un fenómeno en el cual se refleja una relación que vive al límite entre las condiciones y características del ser humano y en donde se encuentra. Discapacidad Física es cuando el estado físico de una persona le imposibilita moverse permanentemente de una manera plena, es necesario recalcar que la discapacidad se da cuando falta una parte del cuerpo que le impide la facilidad de desenvolverse. (Ministerio del Trabajo)

También es importante mencionar que la discapacidad física puede deberse por accidentes, lesiones (se las denomina como discapacidad temporal) o como puede darse desde el nacimiento, esta discapacidad afecta a la movilidad de la persona haciendo que no pueda realizar actividades en su vida diaria.

Las personas con capacidades diferentes tienen el derecho de ser proveídas y aseguradas del pleno goce de los derechos por medio de seguimiento de políticas como por ejemplo la política pública de Turismo Accesible e Inclusivo.

2.2.4.1. Dificultades de las personas con discapacidad física

Los problemas que se les presenta a estas personas es que tienen pérdida de movilidad, sensibilidad, les puede ocasionar trastornos urinarios, enfermedades que se vean relacionadas al sedentarismo y dificultan su vida. Cabe recalcar que, en los sectores empresariales, estas personas si tienen dificultad de tener un trabajo decente y acorde a sus estudios, se dice que las personas que tienen discapacidad son más propensas a tener una vida de pobreza y sufrir desigualdades por parte de la sociedad.

Hay que considerar que el problema de la movilidad no impide el crecimiento personal y no define como analfabeta, ya que con esfuerzo y tratamiento estas personas pueden alcanzar grandes metas y tener una vida plena.

2.2.4.2. Personas con discapacidad física

Las personas que tienen esta discapacidad están relacionadas con la movilidad de su cuerpo, miembros y órganos. Como son los siguientes:

- No tiene movilidad en diversas partes de su cuerpo
- Presenta paraplejía
- Enfermedades como asma, fibrosis quística
- Problemas de ritmo cardíaco

Para ellos es muy difícil realizar ejercicios ya que por su condición deben tener poca movilidad, esto es debido a que tienen una lesión medular y esta no deja que las vías nerviosas no puedan comunicarse con el cerebro y con el resto de los organismos y esto impide la movilidad (PREDIF, 2023).

2.2.5. Personas con discapacidad física y su vinculación con el turismo

De acuerdo con Solay (2021) la búsqueda de los derechos civiles en los años sesenta influyó mucho en las organizaciones que abogaban por las personas con discapacidad en los Estados Unidos. El movimiento por los derechos de las personas con discapacidad fue impulsado por la lucha por los derechos de los negros. El objetivo era eliminar cualquier discriminación y garantizar que todos los aspectos de la sociedad tuvieran en cuenta a las personas con discapacidad. La discapacidad es el resultado de la interacción entre las capacidades funcionales de una persona y su entorno, físico o social. Las personas con discapacidad están exigiendo el cumplimiento de sus derechos y la sociedad debe adaptarse a sus condiciones para lograr la plena inclusión. El objetivo de la inclusión completa solo se puede lograr respetando los derechos de las personas con discapacidad.

El turismo puede proporcionar un impulso a la economía, la infraestructura de transporte y las tecnologías de la comunicación. En consecuencia, los programas sociales para abordar la discapacidad han visto al turismo como una forma de promover la inclusión y mejorar las políticas públicas. La ONU (Organización de las Naciones Unidas) ha sido fundamental en la campaña por los derechos de las personas con discapacidad, y al implementar sus resoluciones y recomendaciones, las personas con discapacidad pueden recibir un trato igualitario, permitiéndoles participar en iniciativas turísticas. (Solay, 2021)

2.2.6. Inclusión

Empleando las palabras de Molina (2021) el término de inclusión alude a un proceso en el cual se busca conseguir una mejora en las oportunidades de grupos que han sido rechazados por la sociedad, en otras palabras, grupos que por su identidad, religión, etnia, orientación, sexual y discapacidad han sufrido de estigmas y estereotipos en la vida social. Dichos estereotipos son una forma de discriminación en la cual se presenta una problemática de violación de la dignidad, y en la mayoría de los casos la oportunidad de que su vida se desarrolle normalmente.

En este punto se evidencia una falta de servicios de calidad, hay que recalcar un aspecto importante para llegar a un espacio en donde la inclusión sea un factor de ayuda y respeto para estos grupos, se tiene que seguir un proceso debido y hay que seguirlo y debe ser cumplido a cabalidad día a día. El primer paso a seguir es la reconocer estos grupos que han sido excluidos de la sociedad, de esta manera se

consigue la eliminación de estereotipos inculcados en la sociedad, y de igual manera un avance para mejorar las oportunidades de trabajo, accesibilidad e igualdad. La finalidad de la inclusión radica en la participación digna de las personas en sociedad.

2.2.7. Principios de Diseño Universal

En el año de 1997 Ron Mace desarrollo y planteo una nueva forma de diseñar los producto y entornos con la finalidad de facilitar el uso a una mayoría de personas con una discapacidad, se trata de una tendencia conocida como Diseño Universal que consta de 7 principios. Aunque en la actualidad hablar de Diseño Universal puede ser complicado y para muchas personas en algunos casos difícil de entender, es necesario conocer las particularidades de esta tendencia alude a la participación de personas con discapacidad física, adultos mayores o en todo caso a personas con una condición de movilidad reducida (Corporación ciudad accesible, 2022). Es de vital importancia recalcar que la discapacidad física de una persona va de la mano o depende de las condiciones de los espacios y el entorno, es decir, de lugares que por sus barreras físicas no son accesibles y esto trae como consecuencia una limitada participación de las personas con discapacidad física en la sociedad. Estos principios están orientados en cumplir con la adaptación de espacios para facilitar la accesibilidad.

Como lo expresa Mace citado por Mazza (2019) el Diseño Universal considera la idea practicar "ajustes razonables" (pág. 176), con la finalidad de conseguir la autonomía de personas con discapacidad física en la movilidad y accesibilidad. De la misma manera que grupos que han sido víctimas de discriminación o estereotipos de la sociedad tengan una igualdad de oportunidades.

Los siete principios nacen con un objetivo de reestructurar la idea de accesibilidad, inicialmente esta idea está orientada a mejorar los eliminar barreras físicas para el beneficio de personas con discapacidad física, sin embargo, en la actualidad busca no solo mejorar los aspectos de movilidad de un solo grupo específico sino también de generar inclusión para toda la sociedad en aspectos de accesibilidad.

Los 7 principios del Diseño Universal según Mace citado por Arjona (2011) son el uso equitativo, uso flexible, uso simple e intuitivo, información perceptible, con tolerancia al error, bajo esfuerzo físico, tamaño y espacio para el acceso y uso.

2.3. MARCO LEGAL

2.3.1. Constitución de la República del Ecuador

Tabla 1. Constitución Art. 16, 47, 48, 49

Norma	Artículo
Constitución de la República del Ecuador	<p>De acuerdo con la Asamblea Nacional de la República del Ecuador(2008), en el Art. 16 de la constitución expresa que todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.
	<p>De acuerdo con la Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008), en el Art. 47 de la constitución expresa que el Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.</p>
	<p>De acuerdo con la Asamblea Nacional de la República del Ecuador(2008), en el Art. 48 de la constitución expresa que el Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

-
4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
 5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.
-

De acuerdo con la Asamblea Nacional de la República del Ecuador(2008), en el Art. 49 de la constitución expresa que las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas.

2.3.2. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Tabla 2. Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades Art. 13, 17, 18

Norma	Artículo
Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades	Según el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades de la República del Ecuador(2017), en el Art. 13 sobre el Turismo Accesible establece que el Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades en coordinación con la autoridad nacional encargada del turismo formularán las políticas públicas con el fin de promover el turismo accesible para las personas con discapacidad.
	Según el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades de la República del Ecuador(2017), en el Art. 17 sobre la Accesibilidad al medio físico estipula que los Gobiernos Autónomos Descentralizados aplicarán lo establecido en toda la normativa Técnica Ecuatoriana INEN referente a accesibilidad al medio físico en edificaciones públicas, privadas con acceso al público y entorno construido, incluyendo la normativa técnica referente a accesibilidad de las personas al medio físico(estacionamientos).
	Según el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades de la República del Ecuador(2017), en el Art. 18 sobre las Unidades de Transporte accesibles, la autoridad competente en transporte terrestre, tránsito y seguridad vial y los gobiernos autónomos descentralizados que han asumido las competencias en materia de tránsito, establecerán un porcentaje de unidades por cada cooperativa de transporte o compañía de taxis que sean accesibles para personas con movilidad reducida, en función de las necesidades de la respectiva circunscripción territorial, que no podrá ser inferior al 2% o al menos una unidad por cooperativa o compañía de

taxis, según la densidad poblacional.

2.3.3. Ley Orgánica de Discapacidades

Tabla 3. Ley Orgánica de Discapacidades Art. 44

Norma	Artículo
Ley Orgánica de Discapacidades	<p>Según la Ley Orgánica de Discapacidades de la República del Ecuador(2012), en el Art. 44 sobre el Turismo Accesible establece que la autoridad nacional encargada del turismo en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, vigilarán la accesibilidad de las personas con discapacidad a las diferentes ofertas turísticas, brindando atención prioritaria, servicios con diseño universal, transporte accesible y servicios adaptados para cada discapacidad.</p> <p>Además, los organismos mencionados vigilarán que las empresas privadas y públicas brinden sus servicios de manera permanente, así como también que promuevan tarifas reducidas para las personas con discapacidad.</p>

2.3.4. Ley de Turismo

Tabla 4. Ley de Turismo Art. 1, 2, 42, 46

Norma	Artículo
Ley de Turismo	<p>Según la Ley de Turismo (2012), en el Art. 1 determina que el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.</p>
	<p>Según la Ley de Turismo (2012), en el Art. 2 determina que el Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.</p>
	<p>Según la Ley de Turismo (2012), en el Art. 42 determina que le corresponde al Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario de servicios turísticos en los términos que señala la Constitución Política, la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y esta Ley.</p>

Según la Ley de Turismo (2012), en el Art. 46 determina que los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección del Turista. Este Centro tendrá interconexión inmediata con la Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades, centros de Información Turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Es importante destacar que para la presente investigación se realizó un enfoque mixto constituido por los enfoque cualitativo y cuantitativo, en términos generales por medio del enfoque cualitativo fue posible una profunda investigación sobre la gestión pública de Turismo Accesible en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, esto nos acercó de gran manera a la participación de personas con discapacidad física en el Turismo accesible. Por otro lado, el enfoque cuantitativo fue de gran utilidad para la recolección de datos estadísticos sobre el Turismo Accesible y la inclusión de personas con discapacidad física.

De acuerdo con Sampieri, et, al. (2018), el enfoque cualitativo pretende partir de una confirmación por medio de datos y resultados, es decir, este método de investigación consistió en la revisión de trabajos anteriores y al mismo tiempo un reconocimiento de la situación real (pág. 7), hay que recalcar que este enfoque de investigación puede presentar preguntas antes, durante y después del proceso de recolección de información para el análisis de la investigación. Dicho de otra manera, la investigación cualitativa es flexible en el proceso.

Este estudio se centra en un enfoque cualitativo, ya que pudo recopilar la información necesaria sobre la gestión pública del turismo accesible, al mismo tiempo se recopiló información sobre cómo la gestión pública de Turismo accesible influye en la inclusión de las personas con discapacidad, en la ciudad de Tulcán. Con este enfoque, se llegó a la conclusión más concisas sobre la investigación.

Con base en Sampieri, et, al. (2018), el enfoque cuantitativo radica en números y se da siguiendo una forma secuencial, es decir, llevar un orden riguroso y no saltarnos pasos en la investigación, por medio de este enfoque se realizan los objetivos, preguntas de investigación y variables, es importante destacar que este enfoque es objetivo (pág. 6).

El enfoque cuantitativo se basa en técnicas más estructuradas ya que esta busca la medición de la variable previamente establecida. Este enfoque se lo utilizo de acuerdo con lo que dice nuestro tercer objetivo que es la implementación de encuestas que está dirigida a las personas con discapacidad física, se analizaron los datos para que se pueda generar estadísticas de acuerdo al tema planteado. De la misma manera utilizamos en método analítico debido a que permitió realizar un análisis más específico y adecuado para la investigación, gracias a la observación de procesos y acciones realizadas por la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán asimismo la percepción de las personas con discapacidad física en torno a la inclusión en la ciudad de Tulcán en el año de 2021.

En nuestra investigación utilizamos el enfoque cuantitativo puesto que nos permitió una mayor objetividad en las encuestas realizadas a las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán y nos abrió las puertas a una investigación más amplia y precisa. Y nos ayuda a tener mejor información con datos.

3.1.2. Tipos de Investigación

Investigación descriptiva.

Como afirma Castro, et, al. (2020), la investigación descriptiva es utilizada cuando el investigador anhela describir hechos por medio de la participación o limitarse a ser observador de los hechos en un ambiente actual, con esta investigación se logró conocer y describir el significado Turismo Accesible, pero también se describió la aplicación en la ciudad de Tulcán, nos permitió conocer la gestión pública de turismo accesible y su influencia en la inclusión de personas con capacidades diferentes.

Investigación Exploratoria

Empleando las palabras de Castro, et, al. (2020), la investigación exploratoria como su nombre lo indica es un proceso en donde el investigador se centra en explorar la problemática, hay que resaltar que esta investigación puede desarrollarse una forma directa como indirecta. Es necesario tener fuentes de investigación consistentes y precisas que permitan ahondar el tema, para conocer cómo se usa en otro contexto, y permitió elaborar el marco teórico, fortaleciendo la investigación de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. Es necesario remarcar que la investigación exploratoria se la utiliza cuando la investigación carece de información.

Investigación Bibliográfica.

Con esta investigación se encontró información de fuentes confiables como tesis, artículos y revistas científicas, y se recolectó documentación para analizar esta política.

3.1.2.1. Diseño de la Investigación

Diseño Transversal

Para la presente investigación el Diseño transversal fue utilizado debido a que permitió la recolección de información en tiempo un determinado, información sobre la población que es nuestro caso son las personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán, esta investigación permite un análisis preciso de las variables de investigación en un lapso de tiempo, sin embargo, es importante reiterar que este diseño de investigación sigue un carácter de observación.

3.2. IDEA A DEFENDER

¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán ha implementado una gestión pública de Turismo Accesible para fomentar la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán durante el periodo 2021?

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de Variables

Como lo menciona Bisquerra (2009) la variable se puede definir como cualquier cosa que queramos medir, controlar y estudiar en una encuesta o estudio. Por ello, antes de iniciar una investigación, es importante que identifiquemos qué variables medir y cómo (pág. 134).

La variable independiente se refiere al motivo, por otra parte, la variable dependiente es el resultado, son antecedentes, causas, efectos (pág. 138).

Tabla 5. Definición de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional
La gestión pública de Turismo Accesible (Variable independiente)	La gestión pública de Turismo Accesible es el manejo de recursos y servicios públicos en aspectos del Turismo como atractivos y adaptaciones	Se refiere a procesos políticos y administrativos como también acciones que tienen como finalidad conseguir una gestión

	en espacios y lugares de la ciudad, de un determinado país, asimismo, juega un papel de vital importancia en la toma de decisiones con la finalidad de conseguir una mejora en la calidad de vida de las personas.	eficiente de los recursos públicos del Turismo.
Inclusión de las personas con discapacidad física (Variable dependiente)	La inclusión es un término que alude al reconocimiento de diversos grupos que por su condición como las personas con discapacidad física han sido discriminados o que en la mayoría de los casos sufren de un constante estereotipo por parte de la sociedad.	Según Molina (2021), la inclusión es un proceso que busca brindar oportunidades a grupos que han sido rechazados por la sociedad.

3.3.2. Operacionalización de Variables

Tabla 6. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Variable Independiente Gestión pública de Turismo Accesible	Participación	Porcentaje de participación de personas con discapacidad física en el Turismo Accesible de la ciudad de Tulcán.	Entrevista	Guía de Preguntas Abiertas
	Transparencia	Porcentaje de acceso a la información sobre acciones realizadas por la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo		

Descentralizado Municipal de Tulcán.				
Variable	Inclusión	Porcentaje de	Encuesta	Cuestionario
Dependiente: Inclusión de personas con Discapacidad Física	Accesibilidad	personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán que cuentan con una autonomía al movilizarse por lugares turísticos.		
	Satisfacción	Porcentaje de agrado con los aspectos de Turismo Accesible como la movilidad en espacios turísticos de la ciudad de Tulcán.		
	Servicios de calidad	Porcentaje de respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad física, movilidad, acceso, atención, autonomía.		

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1 Métodos

El presente trabajo de investigación está centrado en estudiar la Gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de

Tulcán el periodo de 2021, se analizó la inserción en lugares y espacios turísticos de grupos que han sido estereotipados por la sociedad.

Método deductivo: De acuerdo con Castillo (2020) este método radica en una orientación enfocada en el desarrollo de una investigación, un aspecto que diferencia este método de investigación es que se centra en seguir un punto de lo general a lo específico para conseguir una manera más objetiva de realizar la investigación.

Este método hace un análisis global de un tema y va desglosando hasta que se llegue a un punto específico de la investigación y esta comenzó desde la Gestión Pública de Turismo Accesible hasta la inclusión de las personas con discapacidad, y así en cada variable fue desde lo general a lo particular.

Método Inductivo: Teniendo en cuenta a Sampieri (2014) este método se centra en las maneras de un razonamiento, y esto se realiza partiendo de la idea en la cual las premisas presentadas ayudan a encontrar una conclusión, sin embargo, esto no garantiza la realización de la misma.

3.4.2. Técnicas e instrumentos de investigación

En la presente investigación se utilizaron 2 técnicas que sirvieron de ayuda para la recolección de información sobre las variables, así como su posterior verificación. Tomando las palabras de Terreros (2021) la encuesta es una manera de "recopilar información valiosa de un grupo de interés", el objetivo de realizar una encuesta es la recopilación de información en este caso respuestas cerradas para posteriormente pasar por un proceso de análisis en donde se obtuvo una mejor vista del panorama de investigación, es una herramienta que permite la recolección de datos e información en base al cuestionario que este planteado.

Son instrumentos de investigación descriptiva que vienen en muchas formas diferentes y con muchos propósitos, pero con características en común. Según Escárcega (2022) nos indica que, en las encuestas, la muestra no se debe seleccionar al azar, ya que se realizó una proyección de cuantas personas pueden incluirse en la muestra de nuestra investigación, dicho esto, cada individuo tuvo la probabilidad de ser seleccionado, esto se realizó para que el proyecto tenga información confiable.

En segundo lugar, utilizamos la técnica conocida como entrevista que consta de preguntas abiertas de acuerdo con Folgueiras (s.f.) es una técnica mayormente utilizada en ámbitos de la recolección de información en proyectos de investigación,

es importante tener claro la finalidad de realizar una entrevista, esta se centra en una serie de recolección de información de una manera oral y tiene un carácter de respuesta personal, las preguntas son de un carácter abierto.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1. Población y muestra

3.5.1.1. Población

La población u objeto de estudio de la presente investigación son los habitantes con una discapacidad física de la ciudad de Tulcán, dicha discapacidad imposibilita una movilización de una manera plena por sí mismos, según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2022) en Tulcán existen 989 personas con una discapacidad física, hay que recalcar que 531 personas con discapacidad física son de género femenino y 458 de género masculino. La población para nuestra investigación sería las 989 personas con discapacidad física.

Tabla 7. Grupos Etarios

Años	Porcentaje
De 0 a 3 años	0.20%
De 4 a 6 años	1.42%
De 7 a 12 años	2.33%
De 13 a 18 años	4.35%
De 19 a 24 años	4.35%
De 25 a 35 años	9.00%
De 36 a 64 años	40.14%
De 65 años en adelante	38.22%

3.5.1.2. Muestra

La muestra de una investigación es el conjunto o subconjunto de individuos de una población, de esta manera se consiguió investigar a un grupo o una representación de dicha población, en nuestra investigación la muestra es de 989 personas con discapacidad física a continuación se calculó el tamaño de la muestra.

Tabla 8. Cálculo de muestra finita

PARÁMETROS	VALORES		
Z = Porcentaje de fiabilidad deseado para la media muestral (valor estandarizado).	El nivel de confianza está definido de la siguiente manera:		
	% Error	Nivel de confianza	Valor de Z calculado
	5	95%	1,960

Para la muestra considerada como ejemplo se utilizó un porcentaje de error del 5% con un nivel de confianza del 95%, para el cual la z calculada representa 1,645. Al ser un prestador de nivel 1, se maneja el error del 5%.

N= Tamaño de la población.	Total, de personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán= 989
e = Error máximo permitido para la media muestral.	Con un nivel de confianza del 95% se utilizará un error del 5%.
P	Se utilizará p= 0.5 y q= 0.5
N	Tamaño de la muestra

Tamaño de muestra

$$n = \frac{N O^2 Z^2}{(N - 1)e^2 + O^2 Z^2}$$

$$n = \frac{(989) (0,5)^2 (1,96)^2}{(989 - 1)(0,05)^2 + (0,5)^2(1,96)^2}$$

$$n = 278$$

- n= Tamaño de muestra
- N= Tamaño de la población o universo
- Z= Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza
e = Error de estimación máximo aceptado
- p = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado
- q = (1-p) = probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Siguiendo la fórmula para calcular el tamaño de la muestra y reemplazando los datos por los de nuestra investigación, se encontró que el tamaño de la muestra es de 278 personas; se realizaron 278 encuestas siguiendo el muestreo probabilístico, ya que nos permitió tener mejores resultados para nuestra investigación debido a que los encuestados fueron seleccionados al azar. Se considero tres rangos de edad para la aplicación de las encuestas, una encuesta con el rango de edad (15-18 años) para los encuestados adolescentes, la segunda encuesta con el rango de edad (19-30 años) para jóvenes, y la tercera encuesta con el rango de edad (31-en adelante) para personas adultas y personas de tercera edad.

3.6. RECURSOS

Cuando hablamos de los recursos de la investigación Carvajal (2013) en su investigación titulada Los recursos en la Investigación Científica y sus clases nos menciona que las personas y documentos bibliográficos de donde hemos conseguido la información, podemos decir que uno de sus objetivos es la recolección de información sobre el objeto de estudio de la investigación. Por medio de estos recursos podremos obtener y recopilar la información que necesitaremos para nuestra investigación y de la misma manera podremos procesar la información recaudada de las encuestas realizadas a personas con discapacidad física.

Como uno de los primeros recursos de nuestra investigación disponemos de las personas con una discapacidad física en la ciudad de Tulcán, por otro lado, los documentos que nos proporcionan información verídica sobre la inclusión de las personas con discapacidad física, y de la misma manera las técnicas que utilizamos para procesar la información que recaudamos mediante las encuestas realizadas a dichas personas.

Tabla 9. Recursos

TIPO	RECURSOS
Recursos Humanos	Tutor Lector Muestra de personas con discapacidad de la ciudad de Tulcán
Recursos Económicos	Dinero
Recursos de Tecnología	Computadora Teléfono Impresora
Recursos Institucionales	Información Accesibilidad de internet

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Siguiendo un proceso de investigación y recolección de información pertinente sobre la Gestión Pública de Turismo Accesible en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán en el periodo de 2021, se aplicaron encuestas y entrevistas hacia las personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán como también de entidades públicas como la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Hospital, Centro de Salud, Asociación de Personas con Discapacidad del Carchi y Asociación de Personas con Discapacidad y sus Familiares Tulcán.

4.1.1. Resultados de la Encuesta

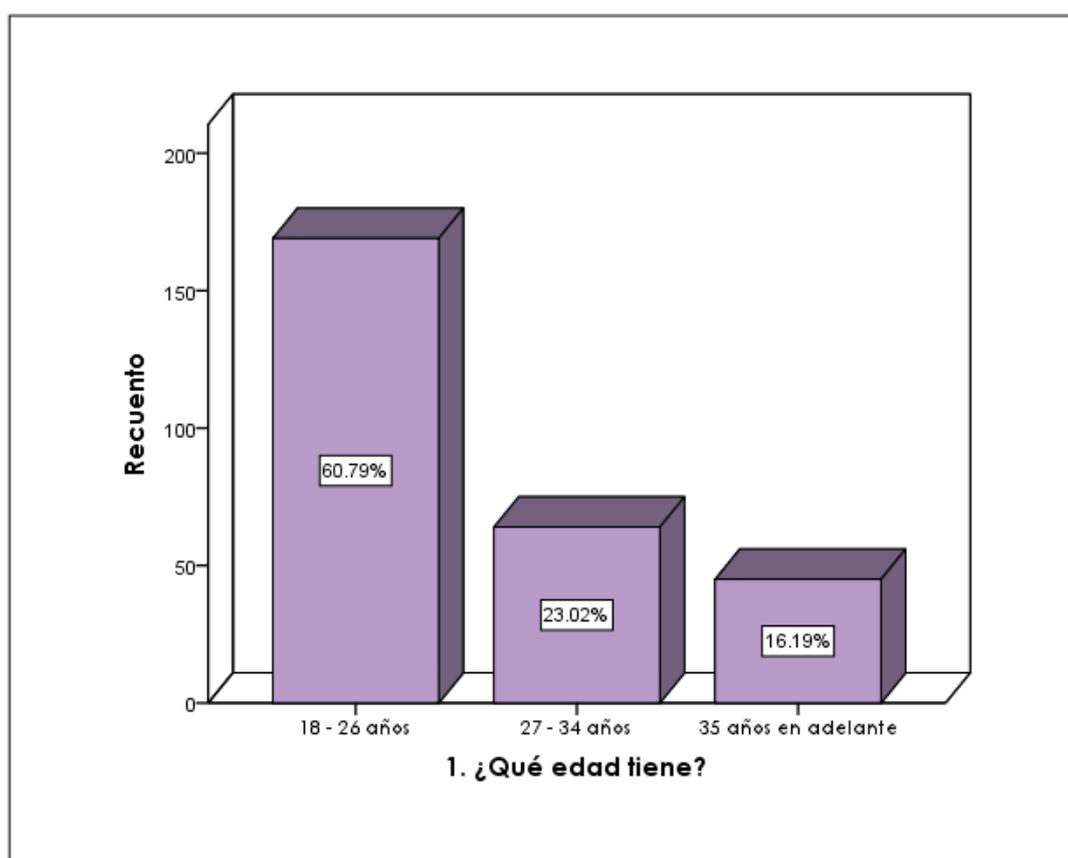
En la ciudad de Tulcán habitan un total de 989 personas con discapacidad física, la muestra de nuestra investigación es de 278 personas, se procedió a realizar las encuestas correspondientes en la ciudad de Tulcán, para recolectar información sobre adaptaciones, accesibilidad, movilidad, estrategias de la Gestión pública de Turismo Accesible que son percibidas por las personas con discapacidad física.

Tabla 10. Ficha técnica de la aplicación de encuestas

Fecha de aplicación de las encuestas	22 de enero de 2023 a 29 de enero de 2023
Lugar	Ciudad de Tulcán
Objetivo	Analizar la gestión pública de turismo accesible en el del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, periodo dos mil veintiuno.
Población	989
Muestra	278
Punto de muestreo	Ciudad de Tulcán
Procedimiento del muestreo	El muestreo se realizó de acuerdo con la población total de personas con discapacidad física de la Ciudad de Tulcán según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2021)
Error de muestreo	Nivel de confianza de 1.960 y un nivel de error del 5

1. ¿Qué edad tiene?**Tabla 11.** Edad de los encuestados

Valor	Recuento	Porcentaje
18 - 26 años	169	60,8%
27 - 34 años	64	23,0%
35 años en adelante	45	16.2%
Total	278	100%

**Gráfico 2.** Edad de los encuestados**Análisis de resultados primera pregunta**

En la primera pregunta de la encuesta sobre turismo accesible y su influencia en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán la mayor parte de los encuestados que es su caso corresponde al 60% respondieron que su edad esta entre los 18 años y 26 años, es decir, que en su mayoría las personas encuestadas se encuentran en un rango de edad joven. Mientras que un 23% respondió que su edad oscila entre los 27 y 34 años es decir personas adultas. De la misma manera el

porcentaje más bajo de personas encuestadas fue de 16% que equivale a los 35 años en adelante.

2. Género

Tabla 12. Género de los encuestados

Valor	Recuento	Porcentaje
Masculino	105	37,8%
Femenino	173	62,2%
Otros	0	0%
Total	278	100%

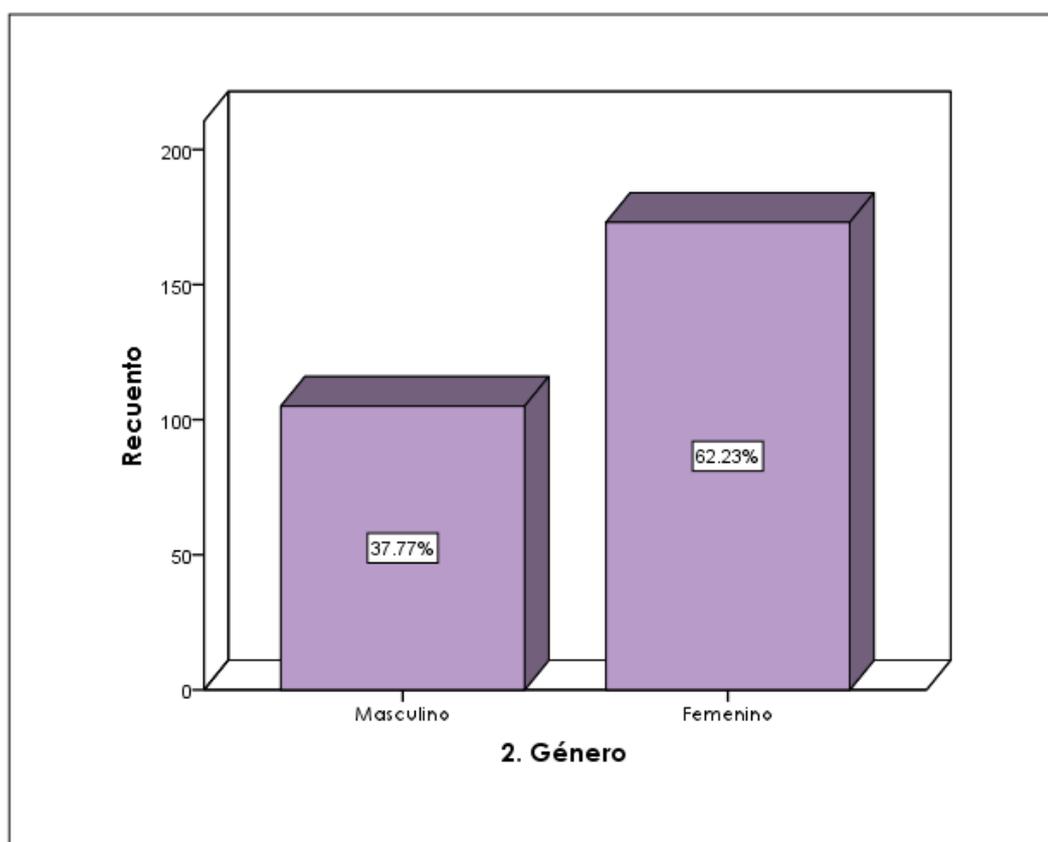


Gráfico 3. Género de los Encuestados

Análisis de resultados segunda pregunta

Como se puede apreciar en el gráfico el mayor número de encuestados que equivale a un 62% corresponde al género femenino, es decir que de las encuestas realizadas el mayor número de respuestas corresponde a mujeres de la ciudad de Tulcán, en cambio se puede apreciar mediante el gráfico que el porcentaje de hombres que llenaron la encuesta ocupa un porcentaje del 37%.

3. ¿Está informado sobre las estrategias implementadas en el GADM de Tulcán en torno a las personas con discapacidad física?

Tabla 13. Percepción de información sobre estrategias

Valor	Recuento	Porcentaje
Nada informado	142	51.1%
Poco Informado	79	28.4%
Algo informado	47	16.9%
Informado	7	2.5%
Muy Informado	3	1.1%
Total	278	100%

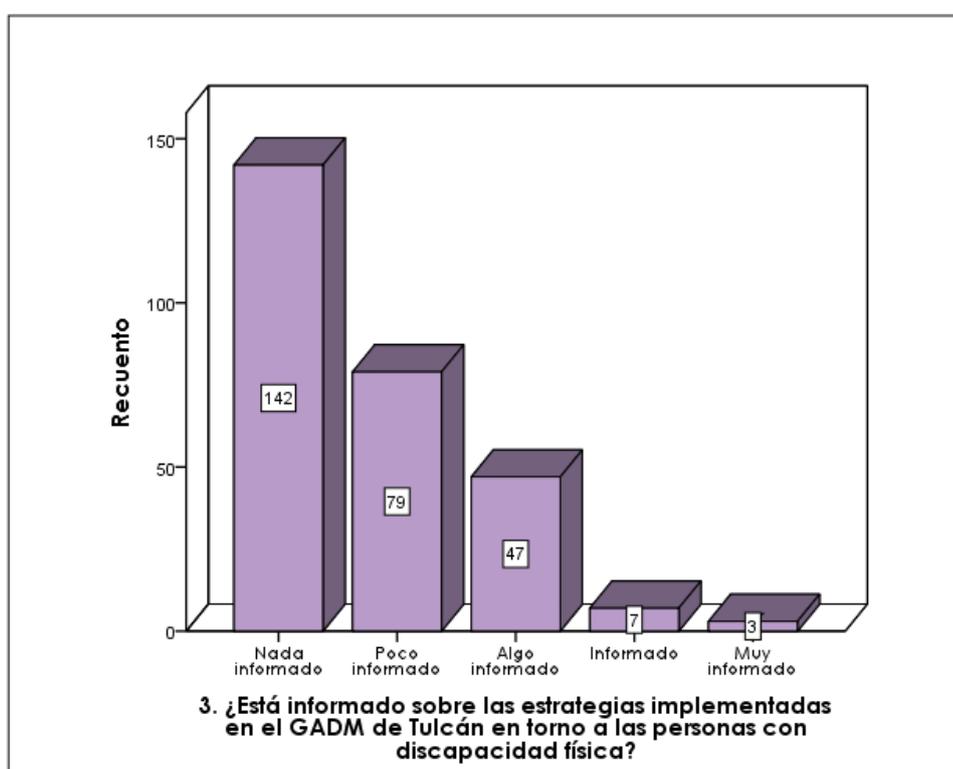


Gráfico 4. Resultados de información sobre estrategias

Análisis de resultados tercera pregunta

Con base en las encuestas realizadas en la ciudad de Tulcán se puede evidenciar que los encuestados no se encuentran informados sobre las sobre las estrategias implementadas en el GADM de Tulcán en torno a las personas con discapacidad física, debido a que la respuesta “Nada Informado” fue elegida en su mayoría con un 51% por los encuestados.

4. ¿Considera usted que la implementación de estrategias de Turismo Accesible se considera importante para beneficiar a las personas con discapacidad en la ciudad de Tulcán?

Tabla 14. Percepción de las estrategias de Turismo Accesible

Valor	Recuento	Porcentaje
No es importante	1	0.4%
Poco importante	14	5.0%
Algo importante	62	22.3%
Importante	131	47.1%
Muy importante	70	25.2%
Total	278	100.0%

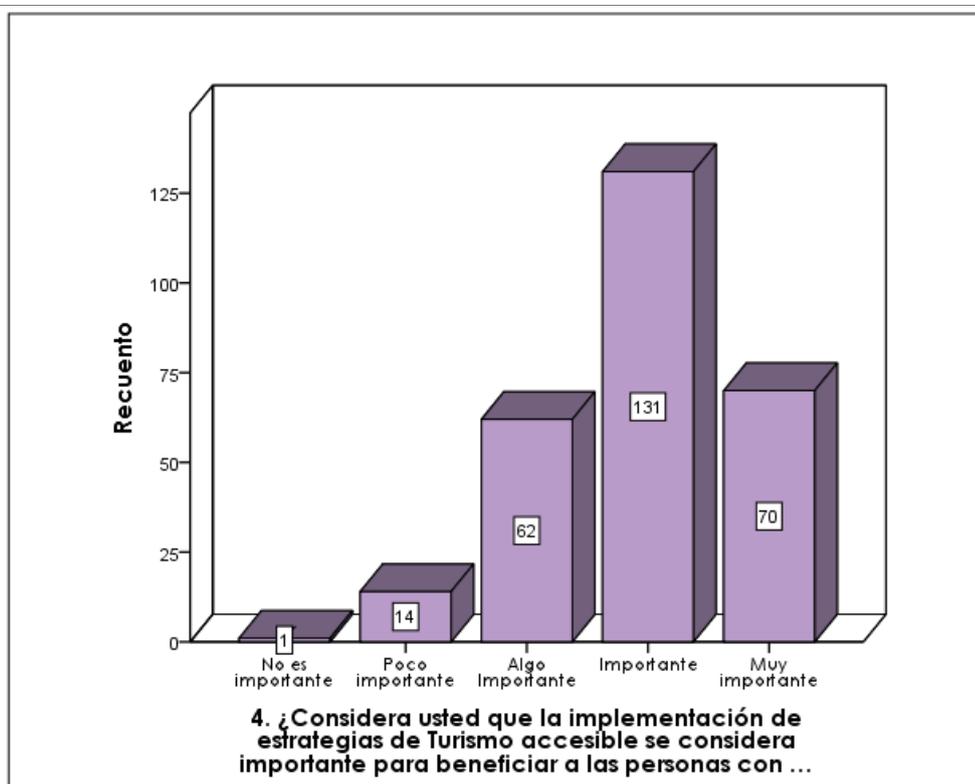


Gráfico 5. Resultados percepción de las estrategias de Turismo Accesible

Análisis de resultados cuarta pregunta

Como se aprecia en el gráfico la mayoría de encuestados respondieron que la implementación de estrategias de Turismo accesible es "Importante" para beneficiar a las personas con discapacidad en la ciudad de Tulcán, ya que, la respuesta más elegida con un 47% fue la de que se considera Importante la implementación de estrategias de Turismo Accesible. En otras palabras, para las personas encuestadas

es importante una implementación de estrategias de turismo accesible en la ciudad de Tulcán para beneficiar a las personas con discapacidad física.

5. ¿Considera importante la intervención del GADM de Tulcán en el turismo accesible para generar una inclusión de las personas con discapacidad física?

Tabla 15. Percepción de la Intervención de GADM de Tulcán en el Turismo Accesible

Valor	Recuento	Porcentaje
No es importante	3	1.1%
Poco importante	13	4.7%
Algo importante	32	11.5%%
Importante	140	50.4%
Muy importante	90	32.4%
Total	278	100.0%

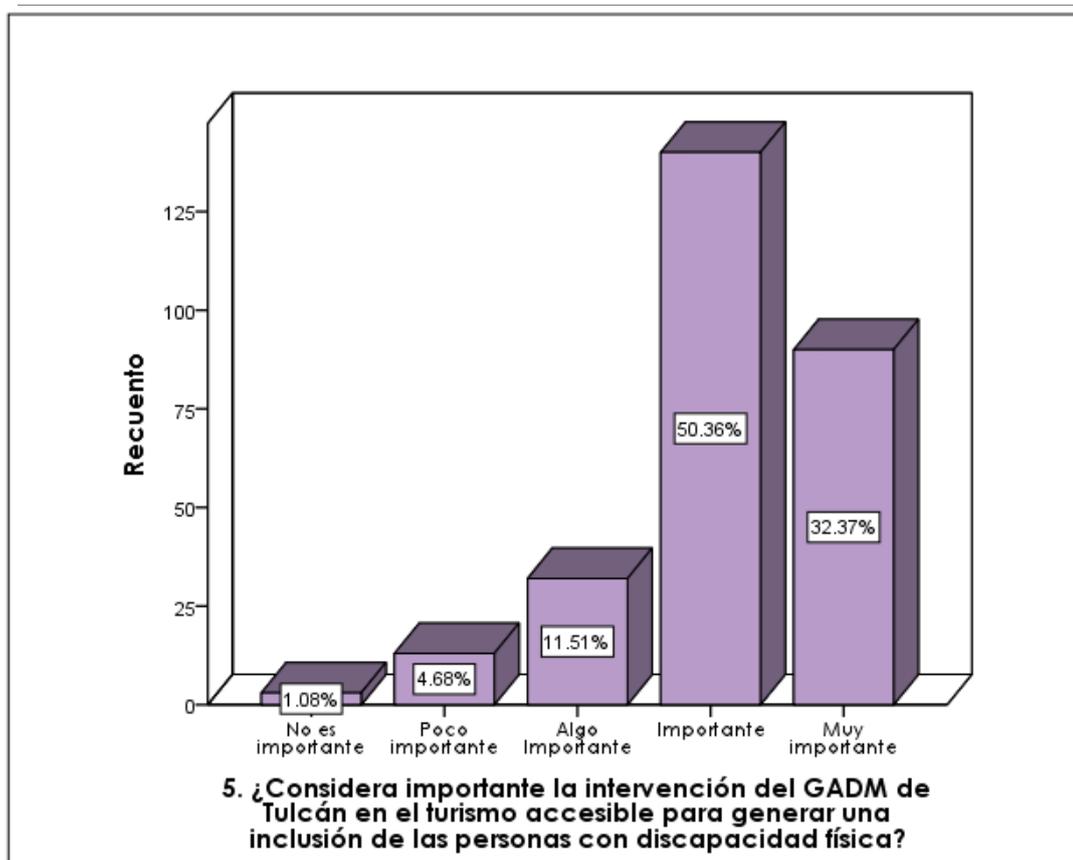


Gráfico 6. Resultados percepción de la Intervención de GADM de Tulcán en el Turismo Accesible

Análisis de resultados quinta pregunta

En el grafico se evidencia que es importante la intervención del GADM de Tulcán en el turismo accesible para generar una inclusión de las personas con discapacidad

física, debido a que esta respuesta cuenta con un porcentaje del 50% de personas que creen que es importante la intervención del GADM de Tulcán, de la misma manera en el grafico se observa que un 32% de las personas encuestadas considera que es Muy Importante la intervención del GADM para generar una inclusión de las personas con discapacidad física.

6. ¿Cree usted que en la ciudad de Tulcán existe una gestión en los servicios del Turismo accesible?

Tabla 16. Percepción de la gestión en los servicios

Valor	Recuento	Porcentaje
No existente	38	13.7%
Poco existente	108	38.8%
Algo existente	103	37.1%
Existente	24	8.6%
Muy existente	5	1.8%
Total	278	100.0%

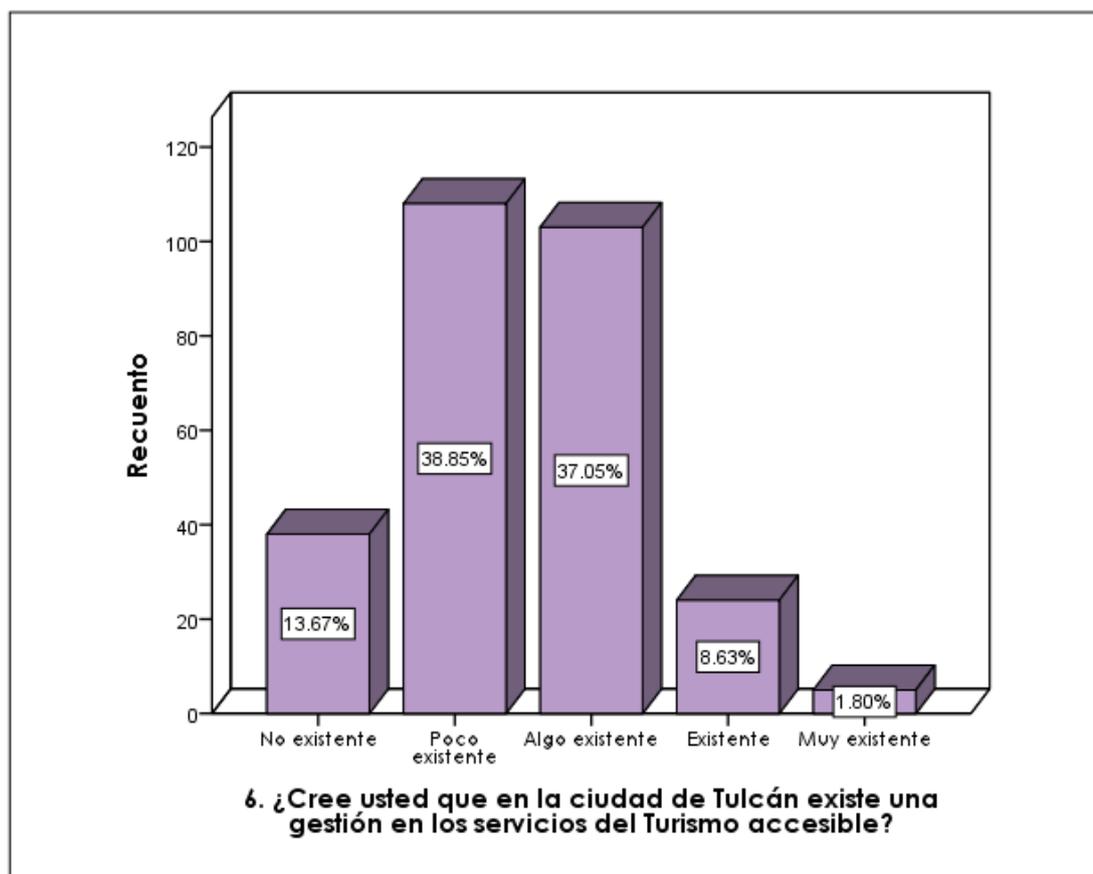


Gráfico 7. Resultados Percepción de la gestión en los servicios

Análisis de resultados sexta pregunta

Con base en las encuestas realizadas y en el gráfico presente un 38% que equivale a la mayoría encuestados respondieron que en la ciudad de Tulcán la gestión en los servicios del Turismo accesible es Poco existente.

7. ¿Está de acuerdo en la adaptación de los transportes públicos para mejorar el turismo accesible en la ciudad de Tulcán?

Tabla 17 Percepción de adaptación en transportes

Valor	Recuento	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	15	5.4%
En desacuerdo	7	2.5%
Me es indiferente	18	6.5%
De acuerdo	136	48.9%
Totalmente de acuerdo	102	36.7%
Total	278	100.0%

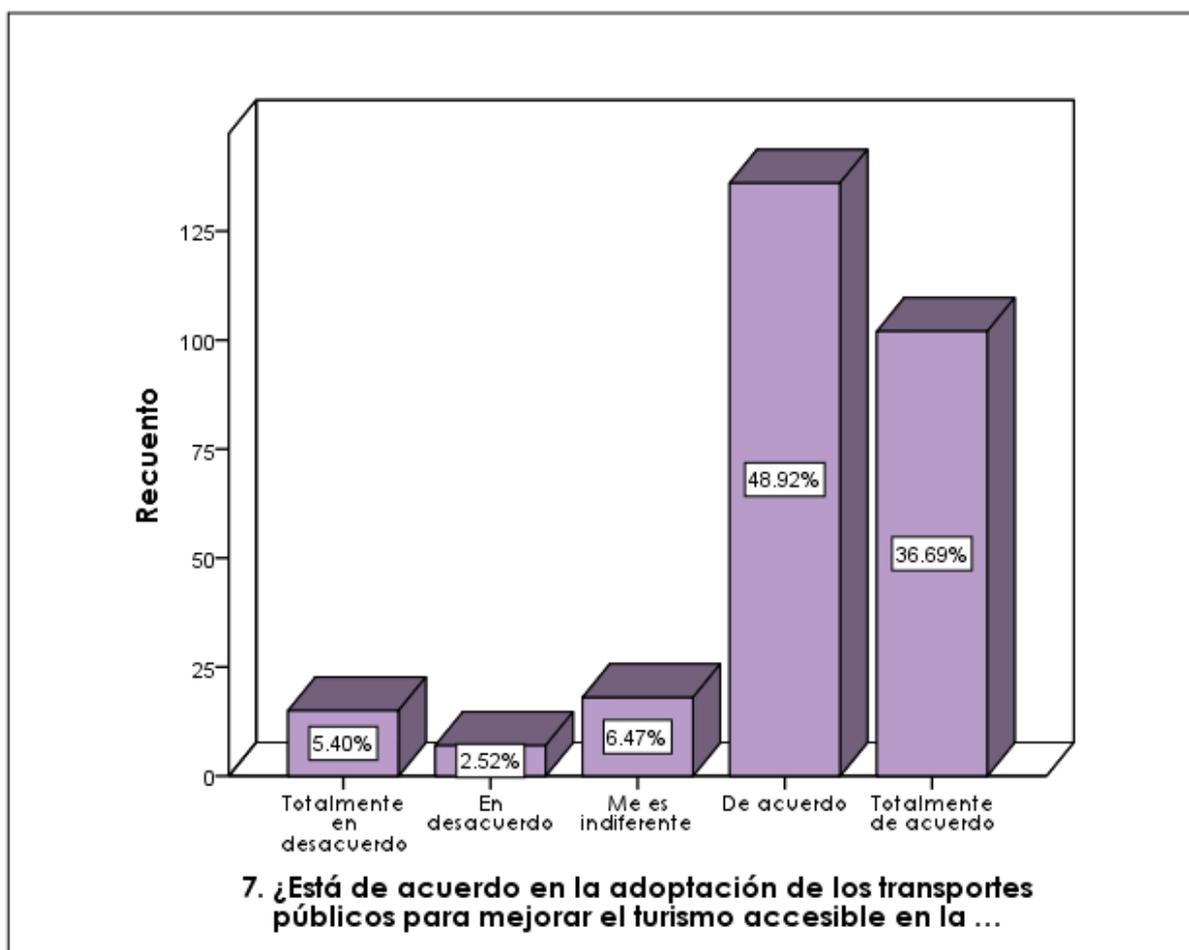


Gráfico 8. Resultados percepción de adaptación en transportes

Análisis de resultados séptima pregunta

Como se observa en el gráfico, las personas de Tulcán que fueron encuestadas respondieron en un 48% que están “De acuerdo” en la adaptación de los transportes públicos con la finalidad u objetivo de mejorar el turismo accesible en la ciudad de Tulcán.

8. ¿Se siente satisfecho con los espacios y atractivos turísticos de la ciudad de Tulcán?

Tabla 18. Percepción de la satisfacción

Valor	Recuento	Porcentaje
Totalmente insatisfecho	12	4.3%
Insatisfecho	44	15.8%
Algo satisfecho	121	43.5%
Satisfecho	87	31.3%

Totalmente satisfecho	14	5.0%
Total	278	100.0%

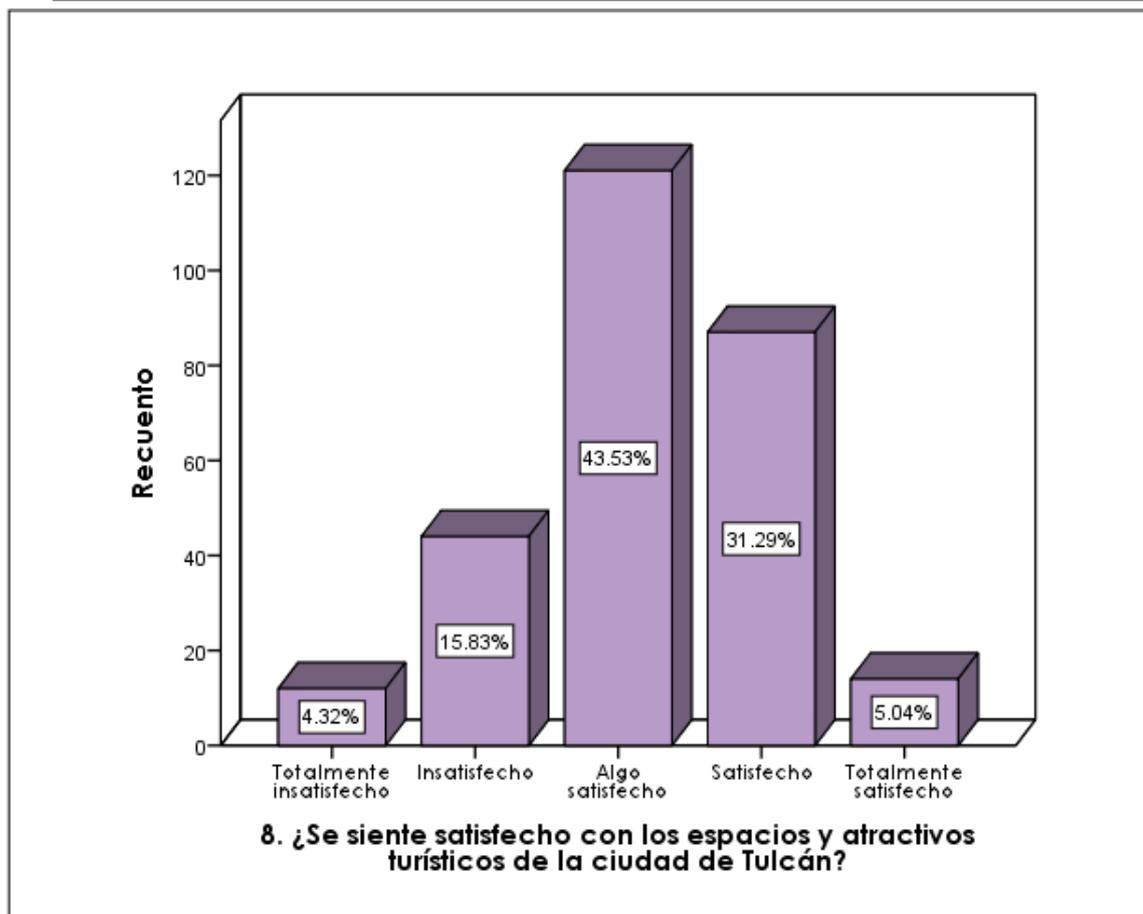


Gráfico 9. Resultados percepción de la satisfacción con los espacios turísticos

Análisis de resultados octava pregunta

Como se puede apreciar en el gráfico y con base en las encuestas realizadas el 43% de encuestados respondieron que se sienten "Algo satisfechos" con los espacios y atractivos turísticos de la ciudad de Tulcán, porcentaje que corresponde a la mayoría. Mientras que un 31% respondieron que se sienten Satisfechos con los atractivos turísticos y un 15% de los encuestados respondieron que se sienten Insatisfechos con los espacios turísticos de la ciudad de Tulcán.

9. ¿Cuán importante cree usted que es la participación de la ciudadanía en la aprobación y socialización de proyectos en el turismo accesible de la ciudad de Tulcán?

Tabla 19. Percepción de la participación

Valor	Recuento	Porcentaje
-------	----------	------------

No es importante	2	0.7%
Poco importante	18	6.5%
Algo importante	59	21.2%
Importante	134	48.2%
Muy importante	65	23.4%
Total	278	100.0%

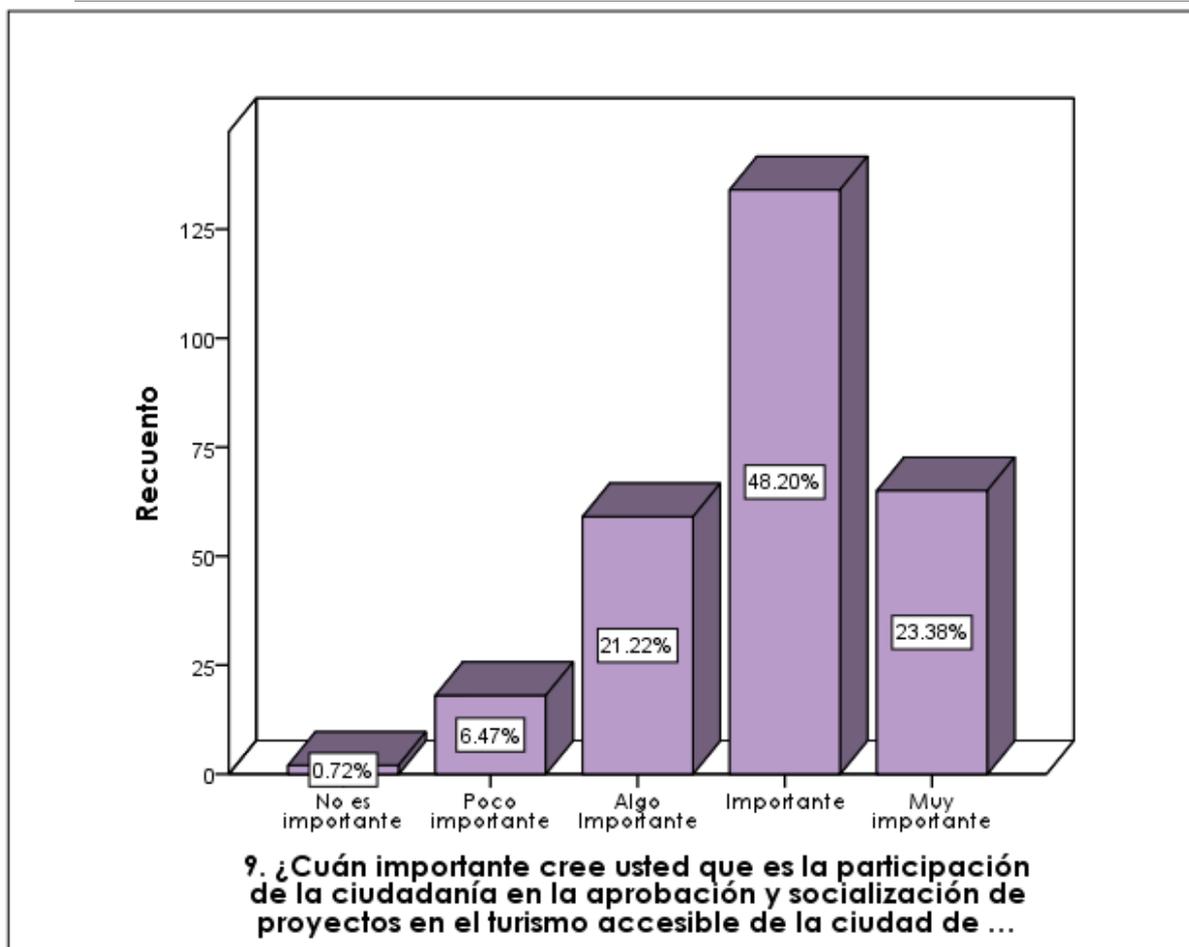


Gráfico 10. Resultados percepción de la participación

Análisis de resultados novena pregunta

Se puede apreciar que en las encuestas la mayoría de las personas creen que es importante que exista participación ciudadana para que se aprueben proyectos entorno al turismo accesible de la ciudad de Tulcán, también se pudo observar un pequeño número de individuos que cree que no es importante la participación de cada uno de nosotros, ya que estos piensan que no se debería recurrir a la ciudadanía al momento de realizar un proyecto de turismo accesible.

10. ¿Qué tan satisfecho está en que se incluyan a personas con discapacidad física entorno a los proyectos de turismo de la ciudad de Tulcán?

Tabla 20. Percepción de los Proyectos de Turismo

Valor	Recuento	Porcentaje
Totalmente insatisfecho	5	1.8%
Insatisfecho	5	1.8%
Algo satisfecho	58	20.9%
Satisfecho	111	39.9%
Totalmente satisfecho	99	35.6%
Total	278	100.0%

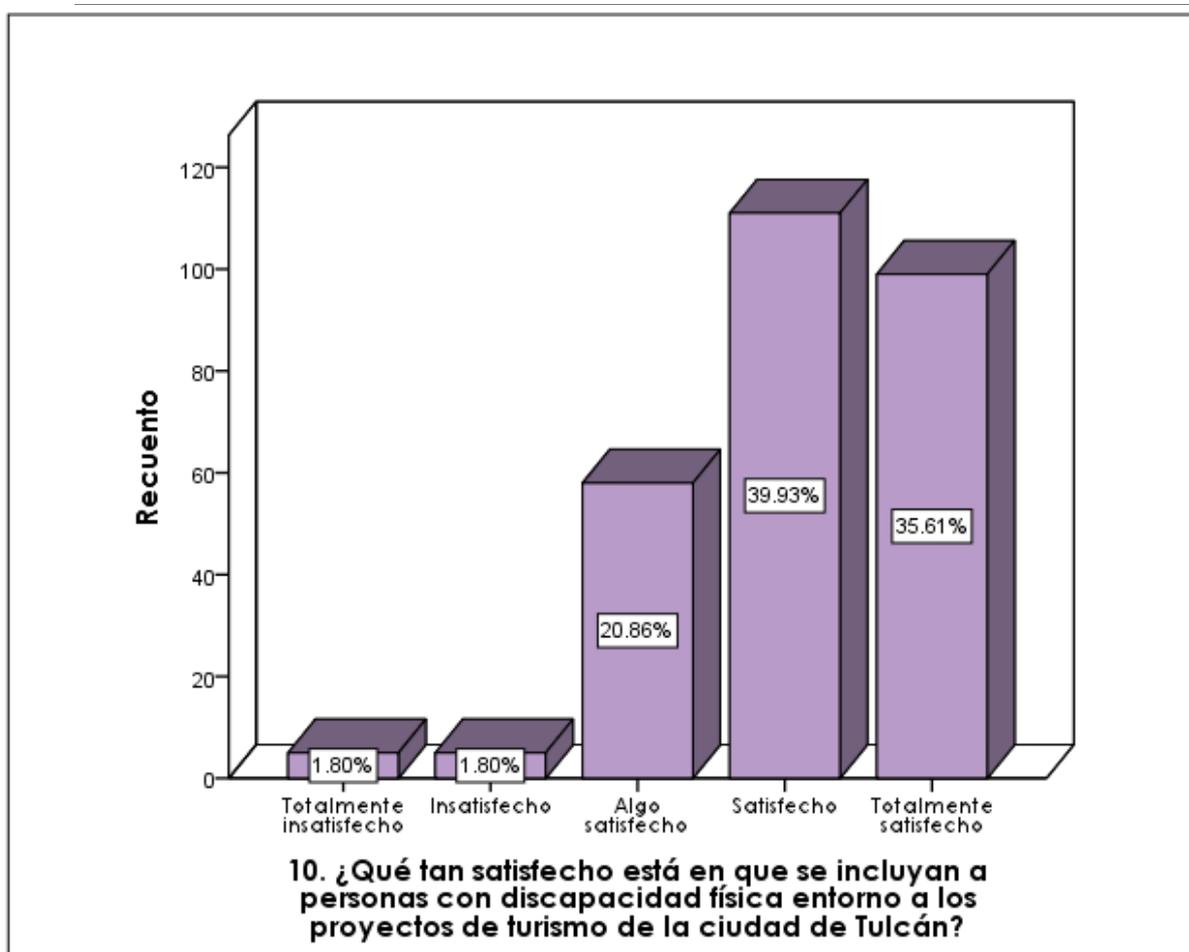


Gráfico 11. Resultados percepción de los Proyectos de Turismo

Análisis de resultados décima pregunta

Como podemos observar el 39.93% de las personas encuestadas creen que si se debiese incluir a las personas con discapacidad física en proyectos que se realicen entorno al turismo accesible, como también le dan mucha importancia a que se

incluyan a este tipo de personas en todo tipo de actividades para que no exista ningún tipo de discriminación y estas se puedan mover libremente sin necesitar la ayuda de nadie.

11. ¿Cree usted que es importante que se implementen mayores servicios para incluir a las personas con discapacidad física en lugares turísticos de la ciudad de Tulcán?

Tabla 21. Percepción de servicios en la inclusión de personas con discapacidad física

Valor	Recuento	Porcentaje
No es importante	1	0.4%
Poco importante	5	1.8%
Algo importante	32	11.5%
Importante	121	43.5%
Muy importante	119	42.8%
Total	278	100.0%

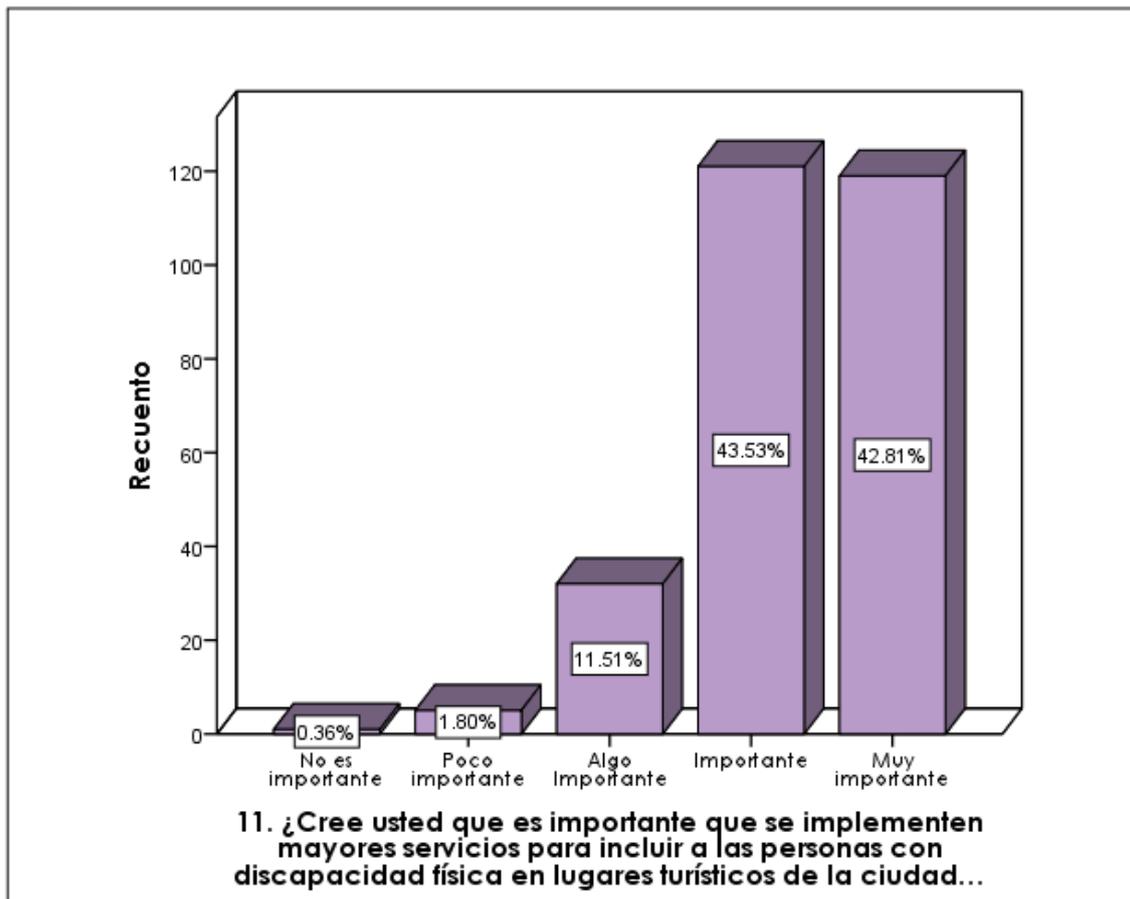


Gráfico 12. Resultados percepción de servicios en la inclusión de personas con discapacidad física

Análisis de resultados décima primera pregunta

Un elevado porcentaje de las personas encuestadas creen que es importante y muy importante que se implemente mayores servicios en el turismo para que así las personas con discapacidades físicas puedan disfrutar de los diferentes atractivos que tiene la ciudad con el fin de que estas puedan ir en familia sin dificultad alguna, que los lugares estén adaptados a ellos y que sobre todo que puedan realizar sus actividades sin la ayuda de nadie.

12. ¿Considera importante que la ciudadanía debe informarse sobre la inclusión de personas con discapacidad física a lugares turísticos, de ocio, restaurantes, cafeterías, etc.?

Tabla 22. Percepción de la información sobre Inclusión

Valor	Recuento	Porcentaje
No es importante	1	0.4%
Poco importante	5	1.8%
Algo Importante	37	13.3%
Importante	114	41.0%
Muy importante	121	43.5%
Total	278	100.0%

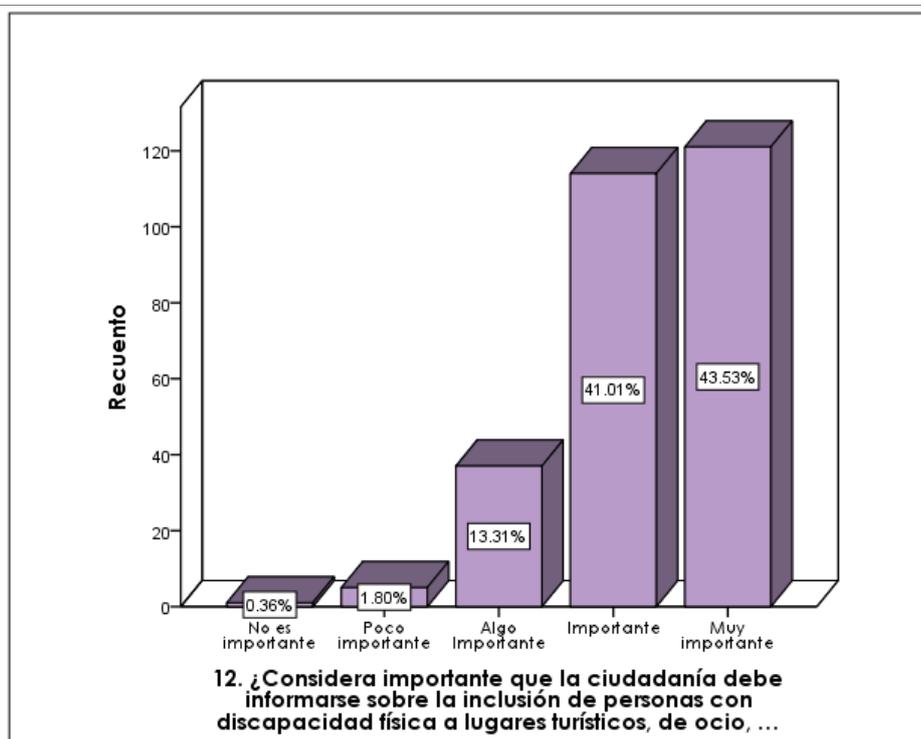


Gráfico 13. Resultados percepción de la información sobre Inclusión

Análisis de resultados décima segunda pregunta

La mayoría de las personas encuestadas piensan que es importante y muy importante que se informe a la ciudadanía que se debe incluir sin ningún tipo de discriminación a las personas con discapacidad física ya que cuando estas visitan estos espacios turísticos se debería adaptar restaurantes, cafeterías y lugares de ocio para que se sienta incluidos en todo tipo de lugares al que ellos quieran ir.

13. ¿Qué tan satisfecho se siente con los servicios que ofrece el Turismo accesible de la ciudad de Tulcán?

Tabla 23. Percepción de la satisfacción en el Turismo Accesible

Valor	Recuento	Porcentaje
Totalmente insatisfecho	19	6.8%
Insatisfecho	46	16.5%
Algo satisfecho	124	44.6%
Satisfecho	79	28.4%
Totalmente satisfecho	10	3.6%
Total	278	100.0%

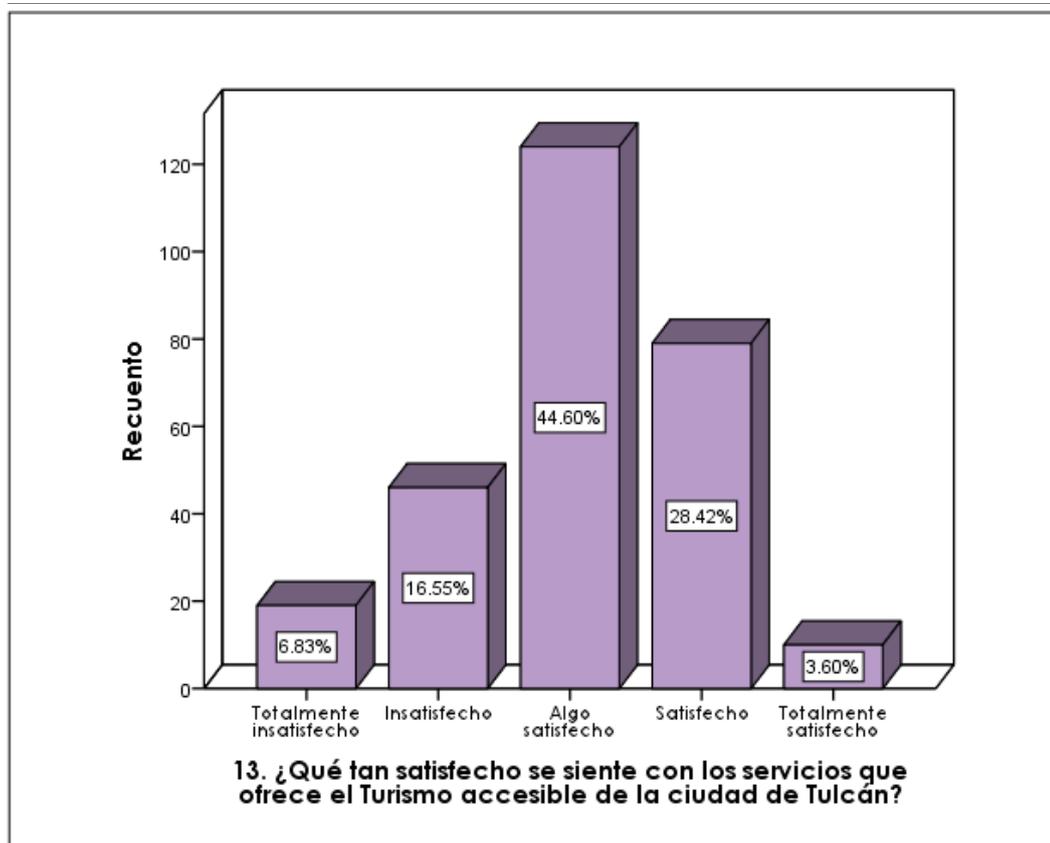


Gráfico 14. Resultados percepción de la satisfacción en el Turismo Accesible

Análisis de resultados décimo tercera pregunta

La mayoría de los encuestados mencionaron que se sienten algo satisfechos porque no existen mayores infraestructuras para las personas con discapacidad física ya que como se puede observar en la pregunta número 11 estos necesitan que se incluyan más servicios en el turismo porque no satisfacen las necesidades de todos, sino que solo a un grupo en específico, ya que en algunas áreas turísticas este tipo de personas no puede transcurrir porque pueden existir muchas gradas o los senderos no están adaptados para estas personas.

14. ¿Considera usted que se incluye a las personas con discapacidad física en ámbitos de la vida social y culturales?

Tabla 24. Percepción de las personas con discapacidad física en ámbitos sociales

Valor	Recuento	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	16	5.8%
En desacuerdo	33	11.9%
Me es indiferente	47	16.9%
De acuerdo	129	46.4%
Totalmente de acuerdo	53	19.1%
Total	278	100.0%

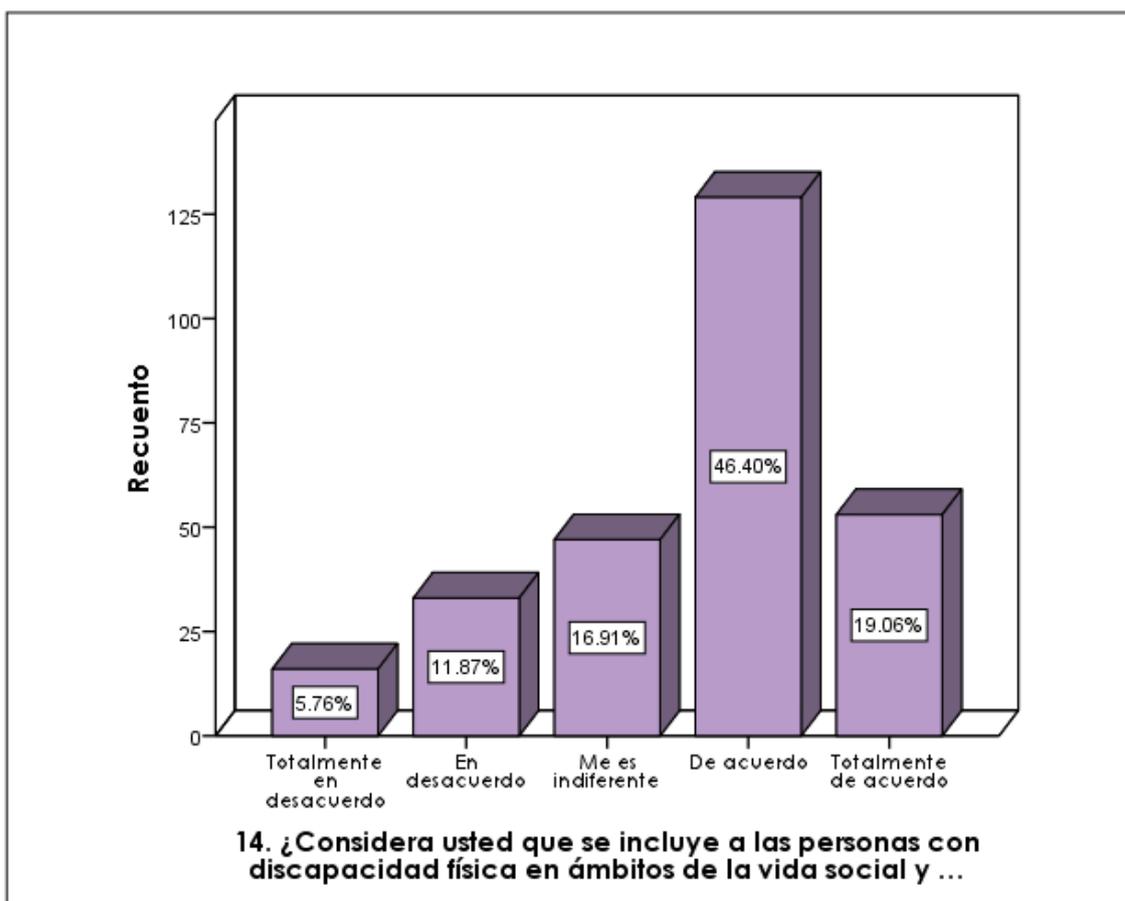


Gráfico 15. Resultados percepción de las personas con discapacidad física en ámbitos sociales

Análisis de resultados décimo cuarta pregunta

El 46.40% de las personas mencionan que en los eventos culturales y sociales si se incluye a personas con discapacidad ya que cuando se realizan estos eventos la mayoría de las veces escogen espacios abiertos o amplios, con el fin de que todos los ciudadanos puedan asistir, la mayoría de estos espacios cuentan con rampas, lugares de estacionamientos exclusivos y priorizan a la persona con discapacidad física.

15. ¿Cuál cree que sería la adaptación más necesaria para incluir a las personas con discapacidad física en el turismo de la ciudad de Tulcán?

Tabla 25. Percepción de las Adaptaciones

Valor	Recuento	Porcentaje
Aceras anchas	28	10.1%
Rampas	56	20.1%
Carteles de información	30	10.8%

Estacionamientos exclusivos	32	11.5%
Transporte accesible	132	47.5%
Total	278	100.0%

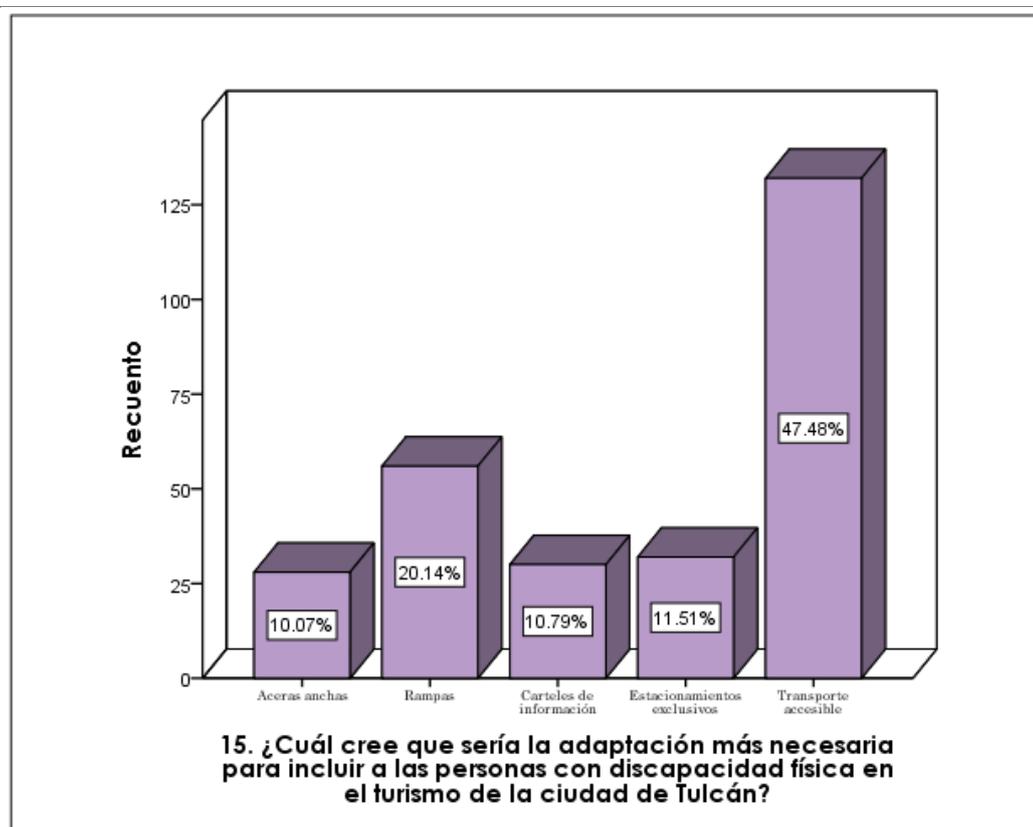


Gráfico 16. Resultados percepción de las Adaptaciones

Análisis de resultados décimo quinta pregunta

Las personas encuestadas mencionan que el transporte accesible es la adaptación más necesaria ya que los que tienen discapacidad física no pueden viajar cómodamente en transportes públicos y se les dificulta subir a este tipo de servicio sin la ayuda de nadie, la segunda adaptación es que se implemente más rampas ya que hay muy escasas. Los estacionamientos exclusivos, los carteles informativos y las aceras anchas también son muy importantes para las personas con discapacidad.

4.1.2. Resultados Entrevista

Tabla 26. Ficha técnica experto 1

Ficha técnica experto 1	
Nombre	Alex Alfonso Argoti Mata
Cargo que desempeña	Vicepresidente de la Asociación de personas con discapacidad y sus familiares en Tulcán
Lugar entrevista	Unidad Educativa Angelica Martinez
Número de celular	0985578889

Tabla 27. Resultados entrevista experto 1

N.º	Pregunta	Respuesta Expertos	Interpretación
1	¿Cuáles son las políticas que se han implementado en favor a las personas con discapacidad física y díganos si estas se cumplen a cabalidad en la ciudad de Tulcán?	<p>La alcaldía no cumple con los parámetros que necesita una persona con discapacidad.</p> <p>No hay adaptaciones en veredas y rampas.</p> <p>No se toma en cuenta a las personas con discapacidad.</p> <p>Las asociaciones de personas con discapacidad no son escuchadas.</p>	<p>La alcaldía no satisface los requerimientos y necesidades de una persona con discapacidad.</p> <p>En las veredas y rampas no se han realizado modificaciones.</p> <p>Las personas con discapacidades no son consideradas.</p>
2	¿Cuáles son las estrategias que ha podido observar en los lugares turísticos de la ciudad de Tulcán a favor de las personas con discapacidad física?	<p>Lugares turísticos son escasos en Tulcán.</p> <p>Los pocos no se encuentran adaptados para personas con discapacidad física.</p> <p>Las personas con discapacidad no pueden ingresar a lugares turísticos.</p>	<p>Tulcán no tiene muchos lugares turísticos.</p> <p>No hay muchos que sean adecuados para personas con discapacidades físicas.</p> <p>Los lugares turísticos tienen una barrera física que impide la inclusión de personas con discapacidad física.</p>
3	<p>Se han implementado diversos proyectos de turismo accesible en el GADM de Tulcán con el fin de que se pueda incluir a las personas con discapacidad física en eventos sociales, culturales y económicos</p> <p>¿Cómo determina si las políticas de estos proyectos cumplen con las expectativas de dichas personas?</p>	<p>No hay inclusión en actividades culturales por parte del municipio.</p> <p>Los oficios son ignorados por el municipio.</p> <p>La apertura para cursos con respecto a la cultura la obtienen de terceros.</p> <p>Sus pedidos son ignorados por parte del municipio.</p>	<p>El municipio no participa en eventos de turismo de la ciudad de Tulcán.</p> <p>El municipio no presta atención a los oficios que se les envía.</p> <p>La apertura para cursos culturales proviene de terceros.</p> <p>El municipio no responde a las solicitudes para la adquisición de un lugar para ser utilizado en las reuniones de la asociación.</p>

4	¿Cuál es la influencia que tiene la gestión pública de turismo accesible en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán?	La gestión y autoridades no ayudan a las personas con discapacidad.	No existe un soporte por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, enfocado en la inclusión de personas con discapacidad física en aspectos del Turismo.
5	¿Cuáles son los espacios turísticos de la ciudad Tulcán que se encuentran adaptados para las personas con discapacidad física?	Los espacios turísticos adaptados para las personas con discapacidad física solo son el parque central y el cementerio de Tulcán.	Son escasos los espacios y lugares a los cuales una persona con discapacidad física puede acceder.

Tabla 28. Ficha técnica experto 2

Ficha técnica experto 2	
Nombre	Ruth del Carmen Bernal Flores
Cargo que desempeña	Presidenta de la Asociación de personas con discapacidades del Carchi
Lugar entrevista	Municipio de la ciudad de Tulcán
Número de celular	0968572048

Tabla 29. Resultados entrevista experto 2

N.º	Pregunta	Respuesta Expertos	Interpretación
1	¿Cuáles son las políticas que se han implementado en favor a las personas con discapacidad física y díganos si estas se cumplen a cabalidad en la ciudad de Tulcán?	Existe un ordenanza de estrategias, pero en las instituciones no hay acceso. No se cumplen estas políticas. No pueden movilizarse.	En las entidades de la ciudad de Tulcán, así como también instituciones se ha visto un problema en el proceso de aplicación de la ordenanza para favorecer a las personas con discapacidad física, esto ha provocado una falta en el cumplimiento de políticas públicas, de la misma manera no ha sido posible eliminar las barreras físicas en el acceso a los espacios turísticos de la ciudad de Tulcán.

<p>2 ¿Cuáles son las estrategias que ha podido observar en los lugares turísticos de la ciudad de Tulcán a favor de las personas con discapacidad física?</p>	<p>Pocas estrategias planteadas por el municipio. Los restaurantes y hoteles no se adaptan a estas políticas. Pocas adaptaciones en lugares turísticos.</p>	<p>En el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán existe pocas estrategias orientadas a las personas con discapacidad física y el Turismo Accesible, los lugares no cuentan con las adaptaciones correspondientes para que una persona con discapacidad física pueda moverse con dignidad y autonomía.</p>
<p>3 Se han implementado diversos proyectos de turismo accesible en el GADM de Tulcán con el fin de que se pueda incluir a las personas con discapacidad física en eventos sociales, culturales y económicos ¿Cómo determina si las políticas de estos proyectos cumplen con las expectativas de dichas personas?</p>	<p>No tienen conocimiento de las políticas. La ley no es acogida de forma adecuada en la ciudad. En algunos eventos se incluye a las personas con discapacidad ya que lo saben realizar en áreas abiertas y éstas en algunos casos cuentan con rampas. Se incluye a las asociaciones de personas con discapacidad. Pero si se debiese acomodar las aceras para que tengamos más accesibilidad en estos eventos.</p>	<p>No existe una difusión sobre la información de proyectos orientados en el Turismo Accesible, es decir, la transparencia de información no es llevada a cabalidad, puesto que existe desinformación en la población. Sin embargo, si existen actividades que integran a las personas con discapacidad física en el Turismo, esencialmente las que son realizadas en espacios amplios para mejor acceso. Toman en cuenta a las asociaciones de personas con discapacidad de la ciudad de Tulcán.</p>
<p>4 ¿Cuál es la influencia que tiene la gestión pública de turismo accesible en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán?</p>	<p>Las instituciones públicas tienen mucha influencia y tienen que velar por los derechos de cada uno de los ciudadanos sin ningún tipo de discriminación Si vienen personas de otros lugares verán que no existe accesibilidad en algunos lugares de la ciudad de Tulcán. Restaurantes sin accesibilidad Implementar reglamentos para el acceso de personal con discapacidad tanto en instalaciones públicas como privadas. Mayores actividades turísticas para este grupo de personas.</p>	<p>Se debe eliminar los estereotipos de la sociedad entorno a las personas con discapacidad física, es decir, eliminar las formas de discriminación. Los visitantes de la ciudad de Tulcán pueden percibir una falta de accesibilidad en los espacios y lugares turísticos. Se debe implementar y mejorar las actividades turísticas.</p>

5	¿Cuáles son los espacios turísticos de la ciudad Tulcán que se encuentran adaptados para las personas con discapacidad física?	Algunos de los lugares turísticos que tienen acceso a personas con discapacidad son: Cementerio. Parque Ayora. Parque de la independencia. Los pastos. El Ecoparque no se encuentra adaptado para personas con discapacidad.	Los lugares adaptados a la movilidad de las personas con discapacidad física son pocos, entre los más conocidos el Cementerio de Tulcán y el Parque Ayora.
---	--	---	--

Tabla 30. Ficha técnica experto 3

Ficha técnica experto 3	
Nombre	Jessica García
Cargo que desempeña	Jefa de Turismo del Municipio de Tulcán
Lugar entrevista	Jefatura Turismo Tulcán
Número de celular	0958603128

Tabla 31. Resultados entrevista experto 3

N.º	Pregunta	Respuesta Expertos	Interpretación
1	¿Cuál es la importancia del turismo accesible para la inclusión de personas en la ciudad de Tulcán?	Es importante que los Gobiernos Autónomos Descentralizados en este caso como el área de turismo estemos 100% comprometidos también con la inclusión de personas con discapacidad. Cómo generar estos espacios, donde ellos puedan transitar libremente y dar a conocer los atractivos	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán cumple un papel importante en la inclusión de personas con discapacidad física.
2	¿Cuáles son las políticas que se han implementado en la ciudad de Tulcán acerca del turismo accesible?	No contesto	-

<p>3 ¿Cuáles son las estrategias que se han implementado en el GADM de Tulcán entorno a las personas con discapacidad física?</p>	<p>Existe actualmente una resolución. Generar una ordenanza para la libre movilidad. La ciudad de Tulcán cuenta con espacios adaptados para facilitar el acceso y movilidad de las personas con discapacidad física como: ranflas netamente especiales para que las personas con discapacidad puedan movilizarse.</p>	<p>Las estrategias implementadas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán son resoluciones y ordenanzas para mejorar la libre movilidad. Se han implementado ranflas orientadas a la mejora en la movilidad de las personas con una discapacidad física.</p>
<p>4 ¿Es importante que se implemente una buena gestión de Turismo Accesible en la inclusión de las personas con discapacidad física?</p>	<p>Es importante. Es fundamenta intentar insertar a las personas con discapacidad física. Mismo derecho de conocer espacios y lugares Turísticos.</p>	<p>Es de vital importancia para la gestión pública de Turismo Accesible incluir a las personas con discapacidad física en la accesibilidad digna y autónoma.</p>
<p>5 ¿Cómo se puede mejorar la inclusión de las personas con discapacidad física en ámbitos de la vida social, cultural y económica?</p>	<p>No contesto</p>	<p>-</p>
<p>6 ¿Háblenos acerca de proyectos que se han implementado en favor de las personas con discapacidad entorno al Turismo?</p>	<p>Trabajando en generar una ordenanza. Gestión turística a nivel de personas con discapacidad, sin embargo, el compromiso pues está ahí y esperamos que se considere en la siguiente administración.</p>	<p>Los proyectos que se han realizado para el cumplimiento de necesidades de las personas con discapacidad física en el Turismo Accesible son el intento de creación de un proyecto de ordenanza, sin embargo, no ha sido terminada.</p>

7	¿Qué lugares turísticos de la ciudad de Tulcán se adaptan a las necesidades de las personas con discapacidad física?	Lugares adaptados para las personas con discapacidad puedan hacer su visita tanto diurna como nocturna. Se ha incorporado algunos espacios para que ellos puedan hacer también uso de ese espacio, en el tema de parques cuentan con la estructura adecuada para que ellos puedan moverse libremente.	Se ha trabajado en el Cementerio de la ciudad de Tulcán para realizar recorridos diurnos y nocturnos y facilitar el acceso a personas con baja movilidad, se han adaptado parques de la ciudad de Tulcán para mejor acceso.
---	--	---	---

4.2. DISCUSIÓN

En gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán es indispensable el modelo de Gobierno Abierto puesto que por medio de la transparencia de información como la promulgación de la misma, por medio de esto se rinde cuentas a la ciudadanía sobre las acciones, estrategias, resoluciones y ordenanzas entorno a diferentes aspectos del Turismo en la ciudad de Tulcán, la participación puesto que por medio de la aplicación de la misma se consigue establecer una relación de confianza entre la gestión pública y la ciudadanía, de igual forma por medio de la participación se consigue una eficiente búsqueda de soluciones a problemáticas que se presentan en la ciudad de Tulcán, la gestión de calidad influye directamente en la inclusión de personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán en el año de 2021, por medio de la gestión se consigue responder a las necesidades y de la misma manera a generar un ambiente cómodo y accesible, por medio de la gestión se consigue la inclusión.

El objetivo del presente trabajo de investigación consistió en analizar la gestión pública de Turismo Accesible en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de personas con discapacidad física en el periodo de 2021, para la realización de esta investigación se utilizaron técnicas de investigación que facilitaron la búsqueda de información y el análisis de la variable independiente la gestión pública de Turismo Accesible y la variable dependiente la inclusión de personas con discapacidad física.

Actualmente, al hablar de Inclusión de las personas con discapacidad es imprescindible mencionar los objetivos de desarrollo sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 son vitales en diferentes ámbitos, como por ejemplo la reducción de desigualdades, la finalidad de los 17 objetivos radica en establecer un compromiso por parte de los países para conseguir un desarrollo en

diferentes aspectos, en nuestro país esos objetivos cumplen un rol esencial para el cumplimiento de diferentes proyectos y de igual manera se garantice la inclusión y seguridad de las personas.

El objetivo número 10, titulado la reducción de las desigualdades, tomando las palabras de Moran (2015) este objetivo trata de frenar las disparidades en torno a las condiciones de las personas con bajos ingresos y promover la inclusión en ámbitos económicos, sociales y culturales. En la meta dos del objetivo habla de promover la inclusión social económica y política de todas las personas sin importar las condiciones tanto de discapacidad, raza, género, condición económica y religión.

En nuestro país la inclusión de personas con discapacidad en ámbitos como el turismo se ha dejado de lado y en muchos casos no se ha tomado en cuenta a estas personas, por lo que la meta del objetivo Reducción de las Desigualdades se enfoca en empoderar y promover una inclusión de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos.

En la meta 3 nos habla de garantizar que las personas tengan igualdad de oportunidades y así poder reducir las desigualdades diarias, se lo consigue eliminando políticas y prácticas con un enfoque discriminatorio promovido en las diferentes legislaciones, así que se plantean acciones para respetar a las personas con desigualdad e incluirlas en los distintos ámbitos.

Según Moran (2015) el objetivo número 11 titulado como Ciudades y comunidades sostenibles se relaciona con el tema, ya que cuando se habla de ciudades y comunidades sostenibles es crear y lograr que sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, para que todos los ciudadanos se sientan beneficiados, una meta de este objetivo es asegurar la accesibilidad a lugares y espacios para todas las personas mejorando su calidad de vida.

Es importante mencionar que cuando se habla de una ciudad inclusiva frente a las personas con discapacidad, nos estamos refiriendo a una ciudad que pueda implementar estrategias para que cuente con mayor accesibilidad implementando rampas, estacionamientos centrados para beneficiar a las personas con discapacidades y transportes adaptados a las necesidades de las personas.

Eso nos ayuda a asegurar el acceso de todas las personas a adquirir servicios como viviendas, seguros, mejoramiento de barrios y así poder proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural de la ciudad de Tulcán y sus atractivos turísticos.

Este objetivo también se relaciona con quienes tengan dificultad en moverse y así poder tener accesibilidad a espacios verdes, turísticos, entidades públicas adaptadas especialmente para los grupos que por su condición han sufrido en algún momento algún tipo de discriminación.

La gestión pública de Turismo Accesible influye directamente en la inclusión de personas con discapacidad física y esto se comprueba por medio de los resultados de las encuestas realizadas, debido a que la mayoría de las personas con discapacidad física que respondieron el cuestionario aseguraron que la satisfacción en servicios de turismo accesible es deficiente y no cumplen con las normas para generar la movilidad autónoma y accesibilidad.

La teoría que se utilizó en el presente trabajo de investigación es el Gobierno Abierto es importante recalcar este hecho ya que, nuestro proyecto está vinculado con las personas con una discapacidad física en la ciudad de Tulcán. Es importante mencionar que esta teoría se vincula con la transparencia, con la finalidad de que entidades públicas como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán realicen los procesos coherentes y conformes con la aprobación de la ciudadanía.

Durante el transcurso de la investigación hemos observado que las entidades públicas y privadas no se encuentran adaptadas para las personas con discapacidad física ya varias las estructuras no cuentan con rampas para ingresar, los edificios gubernamentales no cuentan con ascensores para este grupo de individuos, en lugares turísticos existe escasos accesos para estas personas como son las rampas, carteles de información, lugares de estacionamiento exclusivos y transporte accesible. Es decir, la ciudad de Tulcán a pesar de los intentos de adaptar los espacios y lugares turísticos para cumplir con el acceso para todas las personas no cumple con los principios de Diseño Universal Según Mace, citado por Arjona (2011), hay siete principios del diseño universal, que consisten en un bajo esfuerzo de movilidad, flexibilidad, un uso simple, información fácil de entender, espacios y tamaños en torno al acceso de las personas.

La Sra. Ruth dijo que a pensar que se las trata de incluir en una variedad de ámbitos turísticos, algunos lugares no son accesibles, ya que las autoridades no se acogen a las políticas que el Ecuador ha planteado de ser uno de los países que tenga accesibilidad. Por esto ella piensa que si deberían incluir más estrategias que se

adapten a las personas con discapacidad, porque si se habla de un Ecuador accesible entonces en la provincia del Carchi en la ciudad de Tulcán no se está acogiendo esta normativa.

De la misma manera el señor Alex Argoti por medio de la entrevista expresó la falta de interés que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán le presta a la inclusión de personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán. Cuenta las experiencias vividas en la ciudad de Tulcán entorno al Turismo, asimismo, los pocos atractivos turísticos que cumplen con la accesibilidad. A pesar de una intensa búsqueda en la cual ha tenido múltiples acercamientos con autoridades de la ciudad de Tulcán no se ha presentado una ayuda para las personas con discapacidad física.

Como nos menciona Jessica García, jefa de la dirección de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, existe un compromiso para mejorar aspectos en la vida de las personas con discapacidad física en el Turismo Accesible, se encuentra en el proceso de realizar una ordenanza que ayude a cumplir con los derechos de las personas con discapacidad de la ciudad de Tulcán, sin embargo, por falta de tiempo entre otros aspectos no se ha culminado su creación.

Es necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Tulcán se reforme en la gestión pública de Turismo Accesible puesto que los espacios y lugares turísticos no son accesibles para personas con discapacidad física, se presenta una gran barrera física que imposibilita la autonomía en la accesibilidad y la inclusión, es imprescindible que se tomen medidas para mejorar la calidad de vida asimismo, se deben eliminar los estereotipos inculcados en la sociedad, sin importar nuestras condiciones todos tenemos el derecho de disfrutar de una manera digna los atractivos turísticos de la ciudad de Tulcán.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán tiene autonomía en los diversos aspectos de la Gestión pública de Turismo Accesible, implica la aplicación de la participación, transparencia y la integración de las personas en el Turismo Accesible, sin embargo de acuerdo con las investigación realizada la gestión pública del Turismo Accesible presenta varias problemáticas que no han sido resueltas, la capacidad de respuesta a las necesidades de las personas con discapacidad física en el Turismo Accesible de la ciudad de Tulcán no ha sido cumplida, puesto que la mayoría de atractivos, lugares y espacios turísticos no cuentan con una adaptación para asegurar la libre accesibilidad, en otras palabras la inclusión de personas con discapacidad física se ve con una barrea física desmedida que impide la integración en diversos aspectos del Turismo en la ciudad de Tulcán.
- Se puede concluir que las acciones que ha tomado el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán acerca del Turismo Accesible no influyen en la movilidad de las personas con discapacidad física ya que de acuerdo con la investigación realizada se notó que la infraestructura no es adecuada para el tránsito de personas que presenten este tipo de discapacidad. De igual manera, las acciones para mejorar la accesibilidad a espacios turísticos de la ciudad de Tulcán son escasas debido a la falta de interés en los grupos que por su condición han sufrido de estereotipos por parte de la sociedad.
- La ciudad de Tulcán cuenta con diferentes sitios turísticos que no se encuentran debidamente adaptados para las personas con discapacidad física, así como también algunas empresas públicas no permiten el acceso de estas personas, es importante mencionar que la ciudad cuenta con un turismo accesible que no se lo pone en práctica. Los resultados de las encuestas y entrevistas presentan una gran falta de adaptaciones en espacios turísticos de la ciudad de Tulcán, así como también, un descontento y disconformidad por

parte de las personas con discapacidad física en los servicios públicos de turismo presentados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.

5.2. RECOMENDACIONES

- La participación y transparencia es esencial para una gestión de calidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, es por este motivo que se recomienda encarecidamente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán incluir a personas con discapacidad física y asociaciones para la toma de decisiones entorno a las adaptaciones de lugares, espacios y atractivos turísticos de la ciudad d Tulcán, es necesario construir una relación que se base en la confianza para mejorar el desarrollo en aspectos de turismo, según las normativas se deben incluir a personas con discapacidad con la finalidad de mejorar la accesibilidad, puesto que, las personas que se enfrentan a las condiciones de desigualdad conocen de manera directa la realidad en la que viven, y es por esto que la participación de personas con discapacidad física en la toma de decisiones de Turismo Accesible debe ser considerado como un punto de partida para la mejora en los procesos de la gestión pública de Turismo Accesible.
- Se recomienda a la Jefatura de Turismo de la ciudad de Tulcán que se acojan a las políticas que se han implementado y que mejore la infraestructura de las adaptaciones que se han hecho para estas personas quienes se movilizan día a día en la ciudad de Tulcán y tienen una discapacidad física el solo hecho de salir de casa y tomar un transporte para dirigirse a su lugar de trabajo, estudio o en todo caso para visitar los atractivos turísticos o realizar actividades recreativas es sumamente complicado por esta razón se recomienda a la Jefatura de Tulcán.
- Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán mejorar y adaptar los servicios para las personas con discapacidad física en toda la ciudad, deberá mejorar las señaléticas e implementar autobuses que puedan llevar a personas con sillas de ruedas de igual manera facilitar el ingreso a este servicio. Debe implementar principios orientados a la mejora de accesibilidad no solo para personas con discapacidad física sino en favor de toda la ciudadanía de la ciudad de Tulcán.

- Donoso, M. T. (13 de enero de 2019). El turismo accesible. Accesible Corporación Accesibilidad, Diseño Universal Y Sustentabilidad. <https://accesible.ec/el-turismo-accesible/>
- El gobierno abierto: ¿una "tercera generación" de reformas del estado? (2018). En KAIRÓS, REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS (pp. 68-81). <https://doi.org/10.37135/kai.003.06>
- Escuela Superior Politécnica del Litoral. (27 de septiembre de 2021). Desafíos que plantea planificar un turismo sin barreras y accesible para todos. ESPOL. <https://www.espol.edu.ec/es/noticias/desafios-que-plantea-planificar-un-turismo-accesible>
- Fernández, M. (2009). TURISMO ACCESIBLE Y TURISMO PARA TODOS EN ESPAÑA: ANTECEDENTES, ESTADO DE LA CUESTIÓN Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. Estudios Turísticos, (180), 141-153. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/108099.pdf
- Fernández, M. (2009). TURISMO ACCESIBLE: IMPORTANCIA DE LA ACCESIBILIDAD PARA EL SECTOR TURÍSTICO. Universidad de Cádiz. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3122429>
- Gobierno Abierto. (2019). Portal de Gobierno Abierto Ecuador. <https://www.gobiernoabierto.ec>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán. (2022). Turismo. <http://www.gmtulcan.gob.ec/municipio/turismo/attractivosturisticos/index.html>
- Grupo Núcleo. (2020). Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019-2022. En C. Romero (ed), Ecuador: Primer Plan de Acción de Gobierno Abierto Ecuador 2019-2022 (pp. 11). REPÚBLICA DEL ECUADOR. <https://www.gobiernoabierto.ec/wp-content/uploads/2019/10/Plan-de-Acción-de-Gobierno-Abierto-Ecuador-2019-2022-VReprogrmado-F-español.pdf>

Hernández-Sampieri, R. (2018). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Jiménez, G. A. (8 de febrero de 2011). Los principios del Diseño Universal. LA ACCESIBILIDAD ES DE TOD@S.
<http://laaccesibilidadesdetodos.blogspot.com/2011/02/los-principios-del-diseno-universal.html>

La inclusión de la discapacidad. (19 de marzo de 2021). BANCO MUNDIAL.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>

Ley de Turismo. Art. 1, 2, 42, 46. 27 de diciembre de 2002 (Ecuador).

Ley Orgánica de Discapacidades. Art. 44. 25 de septiembre de 20 (Ecuador).

Lindsay, A. (2018, diciembre 7). ¿Qué es el Turismo Accesible? Entorno Turístico.
<https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-accesible/>

López Brunett, A. L. y Luna Vergara, H. (2017). Turismo accesible en el Ecuador. INNOVA Research Journal, 2(7), 196-198.
<https://doi.org/10.33890/innova.v2.n7.2017.339>

Mazza, M. C. (2019): "Indicadores de la gestión pública municipal en turismo sobre temas de accesibilidad y discapacidad". Revista Española de Discapacidad, 7 (I): 173-197

Ministerio del Trabajo. (s.f.). Tipos de discapacidad. Clasificación-CIF-Tipos-de-Discapacidad.
https://www.mintrabajo.gob.gt/images/Servicios/DEL/Informe_del_Emp-leador/Clasificaci%C3%B3n-CIF-Tipos-de-Discapacidad_CIF.pdf

Moreno, R. (18 de noviembre de 2020). Ecuador lanza política pública de turismo accesible que reactivará este sector en el país. Consejo Nacional Para La Igualdad De Discapacidades.
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/ecuador-lanza-politica-publica-de-turismo-accesible-que-reactivara-este-sector-en-el-pais/>

Organización Mundial del Turismo (2015), Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas – Módulo II: Cadena de

accesibilidad y recomendaciones, OMT, Madrid. <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284416509>

Oszlak, O. (2013). Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe - Red GEALC. (pp. 19). <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5rg.pdf>

PREDIF. (2023). Discapacidad física. MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030. Madrid. <https://www.predif.org/discapacidad-fisica/>

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades. Art. 13. 17. 18. 27 de octubre de 2017 (Ecuador).

Rodriguez, C. y Unkuch, S. (2018). El gobierno abierto: ¿una "tercera generación" de reformas del estado? En KAIRÓS, REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS, 1(1), pp. 68-81. <https://doi.org/10.37135/kai.003.06>

Rodríguez, L. C. (21 de enero de 2013). Los Recursos en la Investigación Científica y sus clases. Lizardo-carvajal.com; Lizardo Carvajal R. <https://www.lizardo-carvajal.com/los-recursos-en-la-investigacion-cientifica-y-sus-clases/>

Ruiz López, J. S., (2012). Calidad en la gestión pública: del azar a la necesidad. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (54), 5.

Sampieri, R., Fernández, C., & Del Pilar, M. (2014). Metodología de la Investigación Sexta Edición. Interamericana Editores S.A.

Sánchez, J., Loarte, M., & Caisachana, D. (2020). Turismo accesible e inclusivo en el Ecuador, frente al turismo accesible en otros países. Universidad y Sociedad, 12(1), 225-231. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1443/1460>

Tite, G., Carrillo, D., & Ochoa, M. (2021). TURISMO ACCESIBLE: ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO. TURISMO Y SOCIEDAD, vol. XXVIII, pp. 115 – 132. <https://www.redalyc.org/journal/5762/576267205006/576267205006.pdf>

Agencia Estatal. (2013). Legislación consolidada. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2013-12632>

Bisquerra, R. (1989). Metodología de la Investigación Educativa. Barcelona: CEAC,S.A.

- Bisquerra, R. (2009). Metodología de la Investigación Educativa. Barcelona: CEAC,S.A. Recuperado de:
file:///D:/Users/Hp/Downloads/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_EDUCATIV.pdf. Pág. 134 y 138
- Carvajal, L., (2022). Los Recursos en la Investigación Científica y sus clases.
<https://www.lizardo-carvajal.com/los-recursos-en-la-investigacion-cientifica-y-sus-clases/>
- Castillo, B. (14 de octubre de 2020). GUÍA UNIVERSITARIA. Obtenido de
<https://guiauniversitaria.mx/6-tipos-de-metodos-de-investigacion/>
- CONADIS. (2013). Agencia Nacional para la igualdad en Discapacidades 2013 – 2017. Recuperado de: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/agenda_nacional_discapacidades.pdf
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (enero de 2022). Estadísticas de Discapacidad. Obtenido de Total de personas con Discapacidad Registradas en el Registro Nacional de Discapacidad:
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). Total, de personas con Discapacidad Registradas en el Registro Nacional de Discapacidad. Estadísticas de Discapacidad. Recuperado de:
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Constitución de la República del Ecuador. Art. 16. 47. 48. 49. 20 de octubre de 2008 (Ecuador).
- Escarcega, D. (2022). ¿Qué es una encuesta? <https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>
- Fernández, M. (2009). TURISMO ACCESIBLE: BENEFICIOS Y BENEFICIARIOS. Universidad de Cádiz
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/77838/turismo_accesible_beneficios_y_beneficiarios.pdf;jsessionid=54A8AFFF4C6C9DE5C44984B32804D175?sequence=1
- Folgueiras, P. (s.f.). La entrevista.
[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista pf.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf)

Moran, M. (7 de enero de 2015). Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos. Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

Molina, C. (4 de febrero de 2021). La inclusión social, un compromiso a largo plazo.

Blogs del Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-inclusion-social-un-compromiso-largo-plazo>

Programa de Turismo Accesible en el marco de las Políticas Públicas de

Discapacidad Turística Nacional: El caso de la Ciudad de Mar del Plata durante el período 2008-2019. Universidad de San Andrés.

<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/19074/1/%5BP%5D%5BW%5D%20M.%20AyPP%20De%20Solay,%20Mariana.pdf>

Solay, M. (2021). Análisis del proceso de implementación del Programa de Turismo

Accesible en el Marco de las Políticas Públicas de Discapacidad Turística

Nacional: El caso de la Ciudad de Mar del Plata durante el periodo 2008-2019

[Tesis de Maestría, Universidad de San Andrés]. ("Repositorio Digital San

Andrés: Análisis del proceso de ... - UdeSA") Repositorio institucional de la Universidad de San Andrés.

<https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/bitstream/10908/19074/1/%5BP%5D%5BW%5D%20M.%20AyPP%20De%20Solay,%20Mariana.pdf>

Solay, M. (23 de mayo de 2021). Análisis del proceso de implementación del

Terreros, D. (27 de diciembre de 2021). Qué es una encuesta, para qué sirve y qué

tipos existen. Hubspot.es. <https://blog.hubspot.es/service/que-es-una-encuesta>

Escarcega, D. (2022). ¿Qué es una encuesta?

<https://www.questionpro.com/es/una-encuesta.html>

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

ESTUDIANTE:	MALES ARAUJO OSMARA ALICIA	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401828041
PERIODO ACADÉMICO:	2023A		
PRESIDENTE TRIBUNAL	MSC.NOVOA RIVERA JENIFFER PAOLA	DOCENTE TUTOR:	MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
DOCENTE:	MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER		
TEMA DEL TIC:	"Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el período dos mil veintituno"		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	9,67	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10,00	
3	METODOLOGÍA	9,00	Agregar la segmentación y población. incluir método analítico
4	RESULTADOS	9,67	
5	DISCUSIÓN	9,33	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,00	Especificar a quien se recomienda, colocar la influencia de la investigación.
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	10,00	Disminuir el texto en la presentación, mejorar el tiempo de presentación.
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00	

Obteniendo una nota de: 9,27 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 14 de julio de 2023

MSC. NOVOA RIVERA JENIFFER PAOLA
PRESIDENTE TRIBUNAL

MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
DOCENTE TUTOR

MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER
DOCENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

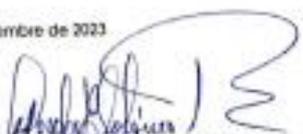
ESTUDIANTE:	MONTEGRO NALDI LAURA ESTHELA		CÉDULA DE IDENTIDAD:	040062023
PERIODO ACADÉMICO:	2023B			
PRESIDENTE TRIBUNAL:	MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN	DOCENTE TUTOR:	MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON	
DOCENTE:	MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OSANDO			
TEMA DEL TC:	"Análisis de la gestión pública de Tulumá Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcan y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcan, en el periodo dos mil veintidós"			
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	7,47		
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10,00		
3	METODOLOGÍA	9,00	Agregar la segmentación, incluir método analítico	
4	RESULTADOS	7,47		
5	DISCUSIÓN	7,33		
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8,00	especificar a quien se recomienda, colocar la influencia de la investigación	
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	10,00	Destacar el texto en la presentación	
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	9,00		

Obteniendo una nota de: **9,27** Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el **martes, 19 de Septiembre de 2023**


MSC. MAYRA ALEXANDRA SANDOVAL CHUQUIN
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. HADA ESTHER SOLÓRZANO ROBINSON
DOCENTE TUTOR


MSC. ADRIAN ALEXANDER VALVERDE OSANDO
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Osmara Alicia Males Araujo y Laura Esthela Montenegro Malte				
DATE: 30 de junio de 2023				
TOPIC: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés, 5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9,5	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Osmara Alicia Males Araujo y Laura Esthela Montenegro Malte

Fecha de recepción del abstract: 30 de junio de 2023

Fecha de entrega del informe: 30 de junio de 2023

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9,5 por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PEÑAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Formato Encuesta



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Carrera de Administración Pública

Objetivo: Analizar la gestión pública de turismo accesible en el del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, periodo dos mil veintiuno.

Marque con una X según lo que usted crea apropiado

1. ¿Qué edad tiene?

16.18 - 26 años	
17.27 - 34 años	
18.34 - 60 años	

2. Género

1. Masculino	
2. Femenino	
3. Otros	

3. ¿Está de acuerdo en la adopción de los transportes públicos para mejorar el turismo accesible en la ciudad de Tulcán?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

4. ¿Se siente satisfecho con los espacios y atractivos turísticos de la ciudad de Tulcán?

Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Algo satisfecho	Satisfecho	Totalmente satisfecho
-------------------------	--------------	-----------------	------------	-----------------------

--	--	--	--	--

5. ¿Cuán importante cree usted que es la participación de la ciudadanía en el turismo accesible de la ciudad de Tulcán?

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante

6. ¿Qué tan satisfecho está en que se incluyan a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán?

Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Algo satisfecho	Satisfecho	Totalmente satisfecho

7. ¿Cree usted que es importante que se implementen mayores servicios para incluir a las personas con discapacidad física en lugares turísticos de la ciudad de Tulcán?

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante

8. ¿Considera importante que la ciudadanía debe informarse sobre la inclusión de personas con discapacidad física a lugares turísticos, de ocio, restaurantes, cafeterías, etc.?

No es importante	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante

9. ¿Qué tan satisfecho se siente con los servicios que ofrece el Turismo accesible de la ciudad de Tulcán?

Totalmente insatisfecho	Insatisfecho	Algo satisfecho	Satisfecho	Totalmente satisfecho

10. ¿Considera usted que se incluye a las personas con discapacidad física en ámbitos de la vida social y culturales?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

11. ¿Está de acuerdo de que la infraestructura de los sitios turísticos se adapte a personas con discapacidad?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Me es indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



Anexo 5. Formato Entrevista



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Entrevista

Nombre:

Cargo que desempeña:

Numero de celular:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Buenos días, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), se encuentra realizando una investigación sobre el: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno" por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. La misma que tomara unos poco minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.

Gracias por su colaboración

1. ¿Cuál es la importancia del turismo accesible para la inclusión de personas en la ciudad de Tulcán?
2. ¿Cuáles son las políticas que se han implementado en la ciudad de Tulcán acerca del turismo accesible?
3. ¿Cuáles son las estrategias que se han implementado en el GADM de Tulcán entorno a las personas con discapacidad física?
4. ¿Es importante que se implemente una buena gestión de Turismo accesible en la inclusión de las personas con discapacidad física?
5. ¿Cómo se puede mejorar la inclusión de las personas con discapacidad física en ámbitos de la vida social, cultural y económica?
6. ¿Háblenos acerca de proyectos que se han implementado en favor de las personas con discapacidad entorno al Turismo?
7. ¿Qué lugares turísticos de la ciudad de Tulcán se adaptan a las necesidades de las personas con discapacidad física?



MSc. Hada Solórzano

Docente Validador



MSc. Brayan Villarreal

Docente Tutor

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Entrevista

Nombre:

Cargo que desempeña:

Numero de celular:

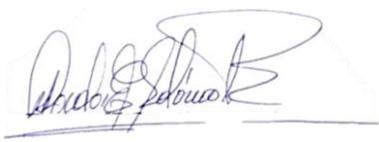
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Buenos días, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), se encuentra realizando una investigación sobre el: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno" por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. La misma que tomara unos poco minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.

Gracias por su colaboración

1. ¿Cuáles son las políticas que se han implementado en favor a las personas con discapacidad física y díganos si estas se cumplen a cabalidad en la ciudad de Tulcán?
2. ¿Cuáles son las estrategias que ha podido observar en los lugares turísticos de la ciudad de Tulcán a favor de las personas con discapacidad física?

3. Se han implementado diversos proyectos de turismo accesible en el GADM de Tulcán con el fin de que se pueda incluir a las personas con discapacidad física en eventos sociales, culturales y económicos ¿Cómo determina si las políticas de estos proyectos cumplen con las expectativas de dichas personas?
4. ¿Cuál es la influencia que tiene la gestión pública de turismo accesible en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán?
5. ¿Cuáles son los espacios turísticos de la ciudad Tulcán que se encuentran adaptados para las personas con discapacidad física?



MSc. Hada Solórzano

Docente Validador



MSc. Brayan Villarreal

Docente Tutor

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 6. Entrevista realizada a Alex Alfonso Argoti Mata vicepresidente de la Asociación de personas con discapacidad y sus familiares en Tulcán.



Nombre del Entrevistado: Alex Alfonso Argoti Mata.

Nombre de los entrevistadores: Osmara Males y Laura Montenegro estudiantes de la Carrera de Administración Pública.

Entrevistador: *Bunas tardes, nosotras somos Osmara Males y Laura Montenegro estudiantes de la Carrera de Administración Pública, gracias por haber aceptado esta entrevista que tiene como objetivo el: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno" por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. La misma que tomara unos poco minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.*

Entrevistado: Buenas tardes, primero agradeciendo la oportunidad de realizar esta entrevista para mí fue una sorpresa porque como personas con discapacidad la mayoría de las veces no nos toman en cuenta.

1. ¿Cuáles son las políticas que se han implementado en favor a las personas con discapacidad física y díganos si estas se cumplen a cabalidad en la ciudad de Tulcán?

Entrevistado: Bueno como personas con discapacidad que somos, no nos cumplen porque hay rampas que tiene que utilizar personas sillas de ruedas, personas con bastón con discapacidad visual, no se cumple ellos porque al querer subir por la rampa se resbalan y a veces sufren accidentes, entonces eso se le ha dicho al alcalde que cumpla con la norma de las veredas hacia las rampas, entonces no se cumple. Usted, no sé si a lo que vinieron vieron la rampa en la esquina y está construida más alta entonces es difícil que una persona con discapacidad suba e igual a lo que baje es un poco medio difícil, entonces esas son las normas que le hemos dicho al señor alcalde, pero no nos ha tomado mucho en cuenta. Se qué bueno, como personas con discapacidad a veces no nos toman en cuenta, ahora se le pide al señor alcalde del presupuesto del Estado que le da al municipio a personas con discapacidad le toca casi un 10%, nosotros como asociación de personas con discapacidad y familiares Tulcán le hemos pedido al señor alcalde informe sobre esos ingresos, pero lo que él dice es no, esa plata está en las personas más vulnerables, adultos mayores, nosotros que somos.

Entrevistado: Si nos vamos a otra parte en el mercado popular, en la esquina del mercado popular han cambiado la cera ahí se le llamo la atención porque a la rampa le había puesto baldosa ósea no le habían dejado como cemento si no que le habían puesto baldosa, ahí se cayeron algunas personas con bastón, que utilizan bastón y son con discapacidad visual incluso las personas que utilizaban silla de ruedas no pueden subir entonces hoy que pase por ahí estaba puesto una baldosa que estaba resbalosa, difícil que pueda subir.

2. ¿Cuáles son las estrategias que ha podido observar en los lugares turísticos de la ciudad de Tulcán a favor de las personas con discapacidad física?

Entrevistado: En lo que es turístico aquí en Tulcán solo el cementerio porque nos no se puede en los parques que se puede subir, bueno el parque principal con lo que lo remodelaron está cumpliendo, parque principal y parque Ayora está cumpliendo

con las normas pero ya si nos vamos a lo que igual el cementerio está cumpliendo porque tiene el portón que es justo a la calle, tiene arras de la calle y tiene una ranfla para subir a lo que son oficinas pero viendo más partes turísticas ahí igual no se cumple porque personas con discapacidad no pueden ingresar a lo que es sitios turísticos a no ser que sea una ranfla que entren carros.

3. Se han implementado diversos proyectos de turismo accesible en el GADM de Tulcán con el fin de que se pueda incluir a las personas con discapacidad física en eventos sociales, culturales y económicos ¿Cómo determina si las políticas de estos proyectos cumplen con las expectativas de dichas personas?

Entrevistado: Nosotros como asociación de personas con discapacidad de Tulcán estamos trabajando con un candidato a la prefectura él es que nos da los cursos, nos incentiva a los cursos de pintura, cursos de manualidades en navidad hacer muñecos y eso tratamos de vender para sacar fondos solo él nos ha dado una buena apertura para nosotros poder tener accesibilidad a los cursos, porque municipio no nos hace caso se le va a dejar un oficio y "si, si ya voy ahí déjelo".

Entrevistado: Pero no a veces dicen no ya no puedo atender por esto que paso, pero yo si le digo una persona que esta para alcalde de la prefectura nos está ayudando con cursos desde hace mucho tiempo cuando era concejal, él es el que nos da apertura para los cursos, incluso él nos dice vengan yo les doy la apertura para los cursos, él nos paga el curso entonces nosotros pagamos un monto módico que son 5 dólares, 7 dólares hasta solo 2 dólares el resto paga el, entonces eso es lo que queremos nosotros, autoridades que digan, bueno ustedes vengan tomen les doy esto, verán no voy tan lejos, nosotros la asociación de personas con discapacidad y familiares Tulcán, le pedimos al señor alcalde que nos dé o nos done un terreno o que nos dé un espacio para la asociación lo que él nos supo decir no hay espacios y nosotros le dijimos y que pasa con la gobernación ahí está botado y son como 7 pisos y esta botado porque no hace eso lo que el señor alcalde se pone hacer el colegio bolívar a dañar las calles, para que lo ocupan ese edificio ahí está botado, nosotros le pedimos un espacio pero no nos quiso dar que no hay y estamos luchando por eso, porque queremos un espacio igual para nosotros poder reunirnos y tener nuestras propias reuniones, nosotros para poder tener una reunión le tenemos que pedir al CONADIS ella nos facilita Pero acá el señor alcalde no nos quiso dar lo que es

apertura, se lo va a visitar y no está, que hacemos. Ellos se quedan con brazos cruzados y no nos dan apertura.

4. ¿Cuál es la influencia que tiene la gestión pública de turismo accesible en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán?

Entrevistado: Autoridades nunca nos toman en cuenta, nunca nos toman en cuenta.

5. ¿Cuáles son los espacios turísticos de la ciudad Tulcán que se encuentran adaptados para las personas con discapacidad física?

Entrevistado: Espacios turísticos adaptados, solo es el cementerio y el parque principal, puede ser turístico, este parque no es turístico. Es accesible, pero la puerta por la que ingresan las personas con discapacidad está cerrada, que hacemos con que tenga accesibilidad si está cerrado, el parque Ayora si es accesible porque tiene ranflas y pueden entrar, el cementerio es accesible porque le digo tiene la puesta de entrada hacia el ras de las calles entonces pueden entrar personas con discapacidad no sé si en los demás cantones haiga. Accesibilidad para personas con discapacidad.

Entrevistador: Muchas gracias por su tiempo y por responder a estas preguntas.

Anexo 7. Entrevista realizada a Ruth del Carmen Bernal Flores presidente de la Asociación de personas con discapacidades del Carchi.



Nombre del Entrevistado: Ruth del Carmen Bernal Flores presidente de la Asociación de personas con discapacidades del Carchi.

Nombre de los entrevistadores: Osmara Males y Laura Montenegro estudiantes de la Carrera de Administración Pública.

Entrevistador: Buenas tardes somos Osmara Males y Laura Montenegro estudiantes de la Carrera de Administración Pública de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y nos encontramos realizando una investigación sobre el: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno" por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas.

Entrevistado: Hola muy buenos días soy la presidenta de la asociación de personas con discapacidad.

- 1. ¿Cuáles son las políticas que se han implementado en favor a las personas con discapacidad física y díganos si estas se cumplen a cabalidad en la ciudad de Tulcán?**

Entrevistado: Bueno con respecto a la pregunta se diría que son pocas son las instituciones que tienen este acceso y debido a esto sí es dificultoso para nosotros

movilizarnos en la ciudad ya que no se cumple a cabalidad estrategias que beneficien a nosotros y esto hace que sea dificultoso movilizarse en la ciudad.

2. ¿Cuáles son las estrategias que ha podido observar en los lugares turísticos de la ciudad de Tulcán a favor de las personas con discapacidad física?

Entrevistado: Los únicos lugares que acogen a las personas con discapacidad física es en el cementerio ya que este cuenta con rampas, pero a nivel de la ciudad se puede decir que algunos lugares no se adaptan a nosotros es decir restaurantes, lugares turísticos, hoteles en cada uno de los que mencione no hay absolutamente ninguna accesibilidad, ya que en muy pocos hoteles existen ascensores, incluso se nos dificulta entrar a las entidades públicas ya que en algunas no cuentan con ascensores.

3. Se han implementado diversos proyectos de turismo accesible en el GADM de Tulcán con el fin de que se pueda incluir a las personas con discapacidad física en eventos sociales, culturales y económicos ¿Cómo determina si las políticas de estos proyectos cumplen con las expectativas de dichas personas?

Entrevistado: como presidenta de la asociación para discapacitados no hemos tenido conocimiento de estas políticas, es necesario que el gobernador y las entidades gubernamentales tendrían que poner en conocimiento a la ciudadanía de que existen políticas de acogida para las personas con discapacidad física para que mediante esto podamos dar un criterio de cuáles son las falencias y cuál sería el aporte de la municipalidad para nosotros poder tener ese acceso en el conocimiento de esta ley, pero a la práctica no se cumple nada cuando hay eventos culturales sí se los incluyó en algunos ya que en otros no podíamos tener acceso por diferentes discapacidades.

4. ¿Cuál es la influencia que tiene la gestión pública de turismo accesible en la inclusión de personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán?

Entrevistado: Las instituciones públicas tienen mucha influencia y tienen que velar por los derechos de cada uno de los ciudadanos sin ningún tipo de discriminación si vienen personas de otros lugares verán que no existe accesibilidad en algunos lugares de la ciudad de Tulcán como pueden ser: Restaurantes sin accesibilidad, Implementar reglamentos para el acceso de personal con discapacidad tanto en

instalaciones públicas como privadas, Mayores actividades turísticas para este grupo de personas.

5. ¿Cuáles son los espacios turísticos de la ciudad Tulcán que se encuentran adaptados para las personas con discapacidad física?

Entrevistado: Algunos de los lugares turísticos que tienen acceso a personas con discapacidad son el Cementerio, Parque Ayora, Parque de la independencia, Los pastos, El ecoparque no es adaptable para personas con discapacidad.

Entrevistador: Muchas gracias por tu tiempo y por responder a estas entrevistas.

Anexo 8. Entrevista realizada a Jessica García jefa de Turismo del Municipio de Tulcán



Nombre del Entrevistado: Jessica García jefa de Turismo del Municipio de Tulcán.

Nombre de los entrevistadores: Osmara Males y Laura Montenegro estudiantes de la Carrera de Administración Pública.

Entrevistador: *Bunas tardes, nosotras somos Osmara Males y Laura Montenegro estudiantes de la Carrera de Administración Pública, gracias por haber aceptado esta entrevista que tiene como objetivo el: "Análisis de la gestión pública de Turismo Accesible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán y su influencia en la inclusión de las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, en el periodo dos mil veintiuno" por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. La misma que tomara unos poco minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.*

Entrevistado: *Bueno chicas muchas gracias por la entrevista pues bienvenidas igual es un gusto que consideren este tipo de temas muy importantes no, para el tema turístico.*

- 1. ¿Cuál es la importancia del turismo accesible para la inclusión de personas en la ciudad de Tulcán?**

Entrevistado: si bien es cierto. Incluir a personas con discapacidad no es de ahora, es de muchos años atrás, pero si bien lo mencionabas, tú, es importante que los GADs en este caso como el área de turismo estemos 100% comprometidos también con la inclusión de personas con discapacidad, cómo generar estos espacios, donde ellos puedan transitar libremente y dar a conocer los atractivos con los que cuentan habrá, obviamente, espacios en los cuales, por su complejidad y su formación natural, no lo permitirán pero pues en el tema de ciudad sí podríamos realizarlo y la ciudad de Tulcán, si bien es cierto posee varios espacios donde se da la facilidad para que las personas puedan desplazarse y conocer los atractivos turísticos, en este caso serían urbanos.

2. ¿Cuáles son las políticas que se han implementado en la ciudad de Tulcán acerca del turismo accesible?

Entrevistado: no contesta.

3. ¿Cuáles son las estrategias que se han implementado en el GADM de Tulcán entorno a las personas con discapacidad física?

Entrevistado: Bueno, en este tema podemos mencionar que existe actualmente una resolución. Que nos permite los gastos, generar una ordenanza para la libre movilidad o buscar estos. Permitan la movilización de personas con discapacidad. A nivel de tema turístico, si bien es cierto, como lo mencioné, hay espacios ya con los que cuenta Tulcán, como por ejemplo los ingresos a los mercados o plazas de comida donde se centra el tema gastronómico cuentan con ranflas netamente especiales para que las personas con discapacidad puedan moverse así también, no sé si ustedes han podido observar en la calle Bolívar las aceras. Cuentan con se podría decir, como una especie de señalética para las personas con discapacidad visual, se encuentra pues, en las aceras y es notorio como, por ejemplo, tú incluso caminas por esa parte, sientes notoriamente el relieve que tiene diferente a lo que tiene el resto me lo hiciera entonces se ha tratado de ir complementando este tipo de si bien es cierto, se puede decir en infraestructura para las personas con discapacidad puedan desplazarse sin ningún peligro, mencionar también que el Centro Cultural, que es un espacio de turismo netamente en la ciudad donde se encuentra el museo del ciclista, el día viernes es la entrega formal del museo cuenta con también ascensor que va a permitir que las personas con discapacidad poder acceder al museo también.

4. ¿Es importante que se implemente una buena gestión de Turismo accesible en la inclusión de las personas con discapacidad física?

Entrevistado: Yo creo que es importante, no, porque si bien es cierto todos tenemos los mismos derechos y responsable. Y yo creo que es fundamenta intentar insertar. A las personas con discapacidad física y ya que todos, como lo mencioné, estamos en el mismo derecho de conocer espacios y lugares Turísticos.

5. ¿Cómo se puede mejorar la inclusión de las personas con discapacidad física en ámbitos de la vida social, cultural y económica?

Entrevistado: no contesta.

6. ¿Háblenos acerca de proyectos que se han implementado en favor de las personas con discapacidad entorno al Turismo?

Entrevistado: Bueno, como el emocionamos fuera. Nosotros hemos venido trabajando en lo que es generar una ordenanza. Que sostenga cualquier tipo de proyectos a nivel de inclusión para personas con discapacidad física, no lo hemos hecho tempranamente porque las resoluciones nos llegaron recientemente y hemos estado analizando la posibilidad de ver y enmarcar cómo sería el trato que se debería dar a la gestión turística a nivel de personas con discapacidad, sin embargo, el compromiso pues está ahí y esperamos que se considere en la administración ya que es necesario para el uso adecuado de los espacios de las personas con discapacidad física.

7. ¿Qué lugares turísticos de la ciudad de Tulcán se adaptan a las necesidades de las personas con discapacidad física?

Entrevistado: Bueno, como lo mencioné en tema del sector gastronómico, cuenta con rampas en el cementerio iguales, adaptado para las personas con discapacidad puedan hacer su visita tanto de una como nocturna, no, en este caso, nosotros hemos trabajado en lo que son los recorridos nocturnos y diurnos, ya sea con gestores o leyendas y las personas no han tenido problema porque todas las áreas son pues destinadas netamente, se ha incorporado algunos espacios para que ellos puedan hacer también uso de ese espacio, en el tema de parques cuentan con la estructura adecuada para que ellos puedan movilizarse libremente, el museo que les mencionaba, el museo del Ciclismo cuenta igual con ascensor para su movilidad.

Entrevistador: Bueno, muchas gracias por su tiempo y por responder a estas preguntas

sobre la gestión de Turismo Accesible y su influencia en la inclusión de personas con discapacidad

